

LA JUVENTUD SALVADOREÑA.

REVISTA MENSUAL

DE LA

SOCIEDAD CIENTIFICO-LITERARIA DEL MISMO NOMBRE.

ADMINISTRADOR Y EDITOR RESPONSABLE,

FERMIN BAYONA.

TOMO III. — NUMERO 9.

SUMARIO:

- I. Discurso de Recepción, por Lisandro Blandón — II. Contestación al discurso anterior, por Abraham Chavarría — III. Mi vida (poesía), por Vicenta Larraga de la Cerda — IV. El Arco-Iris, por Alberto Sánchez — V. El Patíbulo (poesía), por Joaquín Aragón — VI. Nupcial — VII. Tedio — VIII. Después (poesías), por J. A. D. — IX. Mi Carrera, por Juan J. Laínez — X. Notas — XI. Miscelánea.

Redacción y Administración: Calle de Hidalgo núm. 69.



SAN SALVADOR—IMPRENTA NACIONAL, CALLE DE HIDALGO.

Septiembre de 1891.

PERSONAL DE LA SOCIEDAD.

JUNTA DIRECTIVA:

Presidente	D.	Abraham Chavarría
1 ^{er} Vocal	"	Doroteo Fonseca.
2 ^o "	"	Juan Mena.
Tesorero	"	Rafael E. Chávez.
Fiscal	"	Lisandro Blandón
1 ^{er} Secretario	"	Victor M. Jerez.
2 ^o "	"	Adrián García.

SOCIO HONORARIO,

Doctor Don Esteban Castro.

SOCIOS ACTIVOS:

Br. D.	Francisco Dueñas.	Dr. D.	Horacio Rómulo Jarquín.
" "	Miguel Dueñas.	Br. "	Esteban C. Roque.
" "	Fermín Bayona.	" "	Nazario Salaverría.
" "	David A. Payés.	" "	Fidel A. Novoa.
" "	Juan Gomar	" "	Francisco Espinal.
" "	Nicolás Leiva.	Dr. "	Guadalupe Ramírez.
Dr. "	Francisco Martínez Suárez.	" "	Francisco Gutiérrez.

SOCIOS CORRESPONSALES:

Doña	Vicenta Laparra de la Cerdá	Srita.	Josefa Carrasco.
Srita.	Antonia Galindo	Lic. D.	J. Fermín Aycinena.
Lic. D.	Manuel Diéguez.	Dr. "	Rubén Rivera.
Br. "	Salvador Flamenco.	" "	Abraham Rivera.
" "	Adolfo Castro.	" "	Francisco A. Reyes.
" "	Baltasar Parada.	" "	Carlos A. Imendia.
Dr. "	Simeón Eduardo.	" "	Anselmo Valdés
" "	Carlos Dárdano.	" "	Ismael Cerna.
" "	Ramón P. Molina	" "	Juan J. Lainez.

LA JUVENTUD SALVADOREÑA.

REVISTA MENSUAL

DE LA SOCIEDAD CIENTÍFICO-LITERARIA DEL MISMO NOMBRE.

COMISIÓN REDACTORA:

Francisco Dueñas,

Doroteo Fonseca,

Victor M. Jerez.

TOMO III | SAN SALVADOR, SEPTIEMBRE DE 1891. | NUM. 9

DISCURSO.

UTILIDAD DE LA FILOSOFÍA

Y EXÁMEN AL ARTÍCULO 97 C.

SEÑORES:

El deseo de lo bueno, la ambición que se arraiga en el corazón del hombre por llegar á su perfeccionamiento, he aquí la grande esfera en que se ha ejercido la actividad de todas las generaciones sin que haya nada que pueda impedir su marcha ni detenga su camino, porque obra en virtud de una ley de lo infinito que se siente en la conciencia y que á todos nos pertenece. A este impulso ha despertado la investigación filosófica, antorcha luminosa cuyos rayos han ahuyentado las tinieblas, errores y preocupaciones que ayer no más eran los enemigos invencibles del progreso, que ponían barreras al pensamiento, se arrogaban nuestros derechos y pretendieron implantar para siempre la frase más ridícula que ha podido pronunciarse: *Reyes por derecho divino*.

La Filosofía es la ciencia más antigua y á la que más se deben los triunfos alcanzados durante diez y nueve siglos; fuera de ella no hay adelanto como que fué de donde no se examina y reflexiona el modo para encontrar la verdad, no se puede encontrar nada, absolutamente nada, que sirva de base y le abra anchos y dilatados horizontes al pensamiento, destello divino con que Dios ha dotado al hombre para contemplar las maravillas de su obra y llegar hasta Él.

Pitágoras, Sócrates, Platón, Aristóteles, Cicerón, Kant, Descartes y otros más que por su constante trabajo y el ejercicio de sus facultades han obtenido muy sólida reputación, son los padres de la humanidad y los que han contribuido más al ensanche de las ideas filosóficas llevando á la vida práctica el fruto de sus investigaciones, formando sus respectivas escuelas para hacer la propaganda de sus ideas. El progreso con sus grandes oleadas nos ha dado á conocer las evoluciones de sus espíritus; tomaron por libro la naturaleza y arrancaron de allí las lecciones que con tanto provecho ha cosechado el

mundo, señalando como única brújula para los actos de la vida humana la investigación como medio eficaz para obtener la verdad, que según el sentir de un eminente escritor, es la primera de todas las virtudes.

II.

La ciencia predilecta de los antiguos fué la Filosofía, y á ella se dedicaban todas las que pretendían entrar en el templo sagrado de Minerva. Con el transcurso del tiempo se hicieron divisiones de ella, con el objeto quizá de hacer más expedito su estudio, de donde resultó descuido para sus principios, introduciendo perplejidad y aun embarazo á los jóvenes principiantes; y nada más razonable, pues para todo se debe proceder con método para obtener el resultado que se lleva en mira. ¿Quién que proceda con orden no procura conocer á fondo la base sobre que debe descansar un edificio? Ninguno; y sin embargo de conocer y de llegar al fondo de esta verdad, "se le ha hecho la vénia por cortesía y se le ha vuelto las espaldas". Sea. (1)

Alguien hay, que rindiendo culto al materialismo considere al Filósofo como un visionario que se contenta con ideas abstractas y puramente metafísicas que no son más que niñerías, pues cuanto sale de lo natural y de lo que no puede percibir el hombre con los sentidos no se puede saber, y por más esfuerzos que haga el pensamiento humano tendrá que volver sobre sus pasos, de donde claramente se deduce que su estudio es un *pasa-tiempo*.

¡Qué hermosa lógica!

(1) En los estudios de instrucción secundaria se ha prohibido el de la Psicología y Teodicea.

Nuestros Estatutos Universitarios aglomeran una misma materia por varios años, como Derecho Natural, Filosofía del Derecho y Derecho Diplomático é Internacional.

La idea de Dios que nace con el individuo por que le es innata, que á todos les mueve y llama la atención de una manera particular, que sin apercibirlo siquiera se investiga y se piensa en ella, porque cada uno, desde que tiene conciencia de sus actos, piensa que hay algo superior á él; que á la contemplación de lo finito y de lo imperfecto se le sugieren las ideas correlativas, ponen al hombre en la necesidad de buscar á su Creador por cualquier medio que esté á su alcance y esto entraña quizá la parte más importante del estudio de la Filosofía y la que tiende más á la moralización de la sociedad.

¿No encontráis, señores, importancia y una utilidad muy palpitante tanto para el joven como para el anciano que ávido de luz recorre la historia de la Filosofía y examina la lucha entablada por la diversidad de creencias en las diferentes épocas, "lucha de la particular con la general", que al par que da más solidez en las ideas engendra una convicción profunda de la escasez de nuestro saber?

Creo que sí. Y aun cuando "el resultado especulativo de ese trabajo, sea el conocimiento científico de lo que ignoramos", ésto mismo será lo que en no lejano día formará la unidad de creencias.

Tenemos donde dilatar más nuestras miradas y algo más positivo que venga en apoyo de nuestra tesis; — la diversidad de mundos y esa inmensidad de estrellas que vemos en el cielo girando magestosamente anunciando la grandeza del Sér Supremo.

El astrónomo las habrá seguido con ojo atento en el telescopio y se habrá dicho á sí mismo: ¿Cuál es su origen?, ¿Qué son?, ¿Qué contienen? y ¿qué serán? Interpela á la ciencia y ésta enmudece y calla; ¿Y se podrá seguir de ésto que las Ciencias astronómicas son inútiles

y su estudio un mero entretenimiento? Responda la constancia de Kepler "que durante diez y siete años buscó las tres leyes inmortales que llevan su nombre y que rigen el sistema del mundo", que su respuesta, basada en hechos, es la contestación más enérgica que se puede dar, porque como dice Montalvo, la lógica de los hechos es de bronce; en ella se quiebra el ingenio más agudo y el talento más templado.

El esfuerzo del genio que trabaja por la redención del mundo, que se sobrepone á todo para proporcionar nuevos elementos civilizadores á las naciones, quedándole como única recompensa la satisfacción de haber hecho un bien general, no tendría nada de meritorio ante esos seres que aman el materialismo, porque no ven en ésto los impulsos de una alma grande y generosa que movida por el amor á sus semejantes, desafíe las tempestades é implante cual un Bolívar, la libertad política de los Estados en la América del Sur. Nada valen ante su vista los esfuerzos de Copérnico, Galileo, Newton, Laplace, Franklin, Herschel y otros más que han legado á la humanidad el lustre de sus nombres y un ejemplo digno de imitar para la juventud estudiosa que les demuestra hasta la evidencia que no es el dinero un elemento indispensable para ilustrarse, si no el trabajo; porque en sus acciones y hechos no encuentran más que *fuerza y materia*. He aquí hasta donde conduce ese racionalismo exagerado, impotente ante ese yo que se revela á todo ser como principio y fin de su existencia.

III.

La utilidad de la Filosofía en el estudio de las ciencias del saber humano es grandísima, y quizá por ésto la definió Cicerón diciendo que es la Ciencia de las Ciencias. La

Historia nos da á conocer los hechos y ella descubre la causa ó móvil de ellos, dándole un carácter importante.

La conquista, que en los primeros siglos se consideró como un derecho sagrado para los ambiciosos, ha venido á justificarse ante los ojos del mundo civilizado porque ha atendido de una manera indirecta á la perfección del derecho natural de las Naciones que no tenía más apoyo que la guerra ni más punto de partida que la fuerza. Las naciones, como el individuo, sienten necesidad de darle forma á sus derechos y de consiguiente fue indispensable y aun legítimo conquistar, no para tener á una esclava sino á una nación aliada con quien entrar en negociaciones y celebrar tratados que más tarde fueran la regla de conducta que mutuamente tenían que observar, dando de este modo un impulso poderoso al adelanto moral y material de los pueblos. Véase el tratado de Gelón con los Cartagineses; el de España con el Perú.

Contenidos los Estados dentro de esos límites, el comercio y las artes tomaron el incremento necesario que era de esperarse en vista de sus comunes intereses; la importación y exportación fue indispensable para verificarse el cambio, y de aquí la preponderancia de la navegación que recorrió en todas direcciones las olas del Océano, y de que la locomotora, esa maravillosa máquina, acortara la distancia con una velocidad ásbombrosa. Morse pone á disposición del mundo su invento; Gutenberg corona la grande obra y se convierte en el Evangelista universal que desde que resonó su voz se empezó á verificar la ascensión de la humanidad.

Los tiranos, los enemigos de todo derecho y adelanto, vieron surgir á su peor enemigo. ¡Infelices! Ya presentían que la maldición de

todas las generaciones tenía que pesar sobre su frente, y la gran desigualdad que media entre el poder moral y material. El severo fallo de la historia, era la espada de Damócles que estaba suspendida sobre su cabeza.

Si quisiéramos aplicar los principios filosóficos á la organización de un Estado, encontraríamos un campo todavía más extenso, en que fijar nuestra atención y en que dilatar más este análisis, ya buscando la forma de gobierno que más convenga, ya estableciendo los derechos que á cada ciudadano le corresponde, las relaciones entre gobernantes y gobernados y fijar leyes que guarden proporción con el principio de gobierno establecido; pero sería cansarnos demasiado vuestra atención entrando en tanto detalle. Solo diré dos palabras refiriéndome al *sufragio con el que tanto se comercia*: "que el temor del castigo, obliga á los ciudadanos á un deber penoso y hasta perder la conciencia de cuanto vale en el momento en que ejercen derecho tan sagrado, y que con la indiferencia y el escepticismo es imposible el adelanto de los pueblos, por más que tengan leyes buenas y adecuadas á su modo de ser".

IV.

Voy á concretar más las ideas al tratar del segundo punto sobre que versa esta disertación.

El artículo 97 C., dice: Termina también la personalidad, relativamente á los derechos de propiedad, por la muerte civil, que es la profesión solemne ejecutada conforme á las leyes en instituto monástico reconocido por la Iglesia católica.

Frente á esta disposición, tenemos los artículos 12, 15 y 35, inciso 2º de nuestra Carta Fundamental

que mandan: (2) que ningún acto religioso sirve para establecer el estado civil de las personas: que El Salvador no autoriza ningún acto ó contrato que tenga por objeto la pérdida de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo ó de voto religioso, y que se prohíbe toda especie de conventos é institutos monásticos. Ahora bien: ¿Estará vigente aquella disposición no obstante las prescripciones de nuestra Constitución? Estoy por la negativa, señores, á pesar de tener en mi contra muy autorizadas opiniones.

Desde Roma, la legisladora del mundo, todas las naciones han venido cambiando ó reformando sus leyes al empuje de las ideas, ajustándolas en lo posible á la equidad y á la justicia que es el corazón del mundo, que armoniza las sociedades dando á cada uno lo que le pertenece y la patria común de la humanidad á donde se dirigen todas las miradas y en donde se concentran todas las combinaciones del pensamiento humano. Difícil es contener y establecer el equilibrio social, tratándose del *mío* y del *tuyo*, principalmente cuando la preponderancia de los unos quiere absorber el derecho de los otros, y la misión de la ley es establecerlo como

(2) El tenor literal de dichos artículos es el siguiente:

Art. 12—Se garantiza el libre ejercicio de todas las religiones, sin más límite que el trazado por la moral y el orden público. Ningún acto religioso servirá para establecer el estado civil de las personas.

Art. 15—Nadie puede ser obligado á prestar trabajos ó servicios personales sin justa retribución y sin su pleno consentimiento, salvo que por motivos de necesidad ó utilidad pública se establezcan por la ley. La ley no puede autorizar ningún acto ó contrato que tenga por objeto la pérdida ó el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo, de educación ó de voto religioso. Tampoco puede autorizar convenios en que el hombre pacte su prescripción ó destierro.

Art. 25—Se garantiza el derecho de asociación, y solo se prohíbe el establecimiento de congregaciones conventuales y toda especie de instituciones monásticas.

una medida altamente moralizadora.

Lejos de conseguir ese fin con el artículo en cuestión se tiende á fomentar el pauperismo y hasta los vicios hijos de la ociosidad. Los antiguos romanos llegaron hasta la extravagancia para atacar los derechos del hombre, hasta el punto de hacer una degradación de la vida civil con el deudor moroso para el pago de la deuda. Reconocían la muerte civil por servidumbre de la pena y por voto religioso y daban á una ficción la importancia de la realidad; disolvían el matrimonio, estatúan la pérdida del derecho de propiedad y si volvían á la vida civil, cuanto adquirían era para el Fisco; lo mismo estaba establecido en España.

¡Aquí tenéis un ataque al derecho de propiedad, un medio de envilecer al hombre y de romper los vínculos de la familia. ¿Habrá ley más inmoral?.....

Afortunadamente entre nosotros no se le ha dado tanta extensión, pero aun así choca al buen sentido y á la razón.

El Salvador no reconoce ninguna religión; antes por el contrario, prohíbe las congregaciones conventuales; prohibido lo principal, se entiende que también lo está lo accesorio, pues no es lógico creer que el legislador quiera los efectos y quite la causa que los producen. Examinemos cual fue el motivo que les indujo á abolir semejantes asociaciones y desde luego veremos que fue una razón de orden público y de interés general; no fomentar la vagancia ni despojar al hombre de sus derechos; y si ésto no lo quisieron aceptar en su territorio, menos podemos creer que hayan limitado los efectos para cuando esta profesión sea hecha en otro país.

El artículo 15 de la Constitución resuelve de una manera más clara y terminante la duda que puede ori-

ginarse de esta cuestión, pues no autoriza la pérdida de la libertad ni aun por voto religioso. Se me dirá que la ley debe garantizar también la libertad privada y que El Salvador no hace más que dar su aquiescencia á un hecho consumado en otra nación en fuerza de la libertad individual; pero ésto no es bastante; el hombre no tiene menos derecho á su vida que á su libertad, y si no puede quitarse la primera sin merecer la reprobación universal, tampoco puede perder la segunda sin cometer un atentado contra su misma personalidad. Hay más; el que profesa, es Salvadoreño ó extranjero: si es Salvadoreño, está sujeto á la ley de El Salvador donde quiera que vaya, en lo relativo á su estado, y á su capacidad para ejecutar ciertos actos que hayan de tener efecto en El Salvador — artículo 15, número 1º C., — por consiguiente, ese acto ejecutado en otra nación no tiene ningún valor entre nosotros, toda vez que nuestras leyes desconocen la muerte civil; si es extranjero, no hay razón para negarle los derechos de que gozan los nacionales, tanto más, que nuestra ley para juzgar de sus actos debe considerarse como de orden público y de preferente aplicación á otra. Sería injusto, y hasta una inconsecuencia de la ley, admitir esa degradación de la vida civil en el extranjero cuando no lo está entre nosotros.

Con lo expuesto creo haber demostrado que el artículo 97 C. está derogado y no tiene ninguna aplicación entre nosotros, y abrigo la esperanza de ver desaparecer la muerte civil que envilece tanto al hombre, de todas las legislaciones del mundo y ver ensancharse más y más cada día las asociaciones civiles “de aquellas que hicieron florecer por tanto tiempo la Grecia y de las que se valieron los romanos para acometer al Universo y el J

verso para defenderse de los ro-
manos”.

HE DICHO.

LISANDRO BLANDÓN.

San Salvador, marzo 12 de 1890.

CONTESTACION AL DISCURSO ANTE- RIOR.

SEÑORES:

Si altísima, inmerecida es la honra que la Junta Directiva de “La Juventud Salvadoreña” me ha dispensado confiando á la notoria escasez de mis conocimientos y á la nulidad de mi inteligencia, una obra en la cual, por lo grande y por lo serio, van envueltos quizá la honra y el buen nombre de la corporación á que, sin ningún mérito de mi parte, pertenezco. Me refiero á la contestación del discurso de entrada á esta sociedad del inteligente y reputado joven don Lisandro Blandón, cuyo trabajo ha merecido con bastante justicia vuestros aplausos; contestación que por más que haya esforzado mi inteligencia no corresponderá en manera alguna á las esperanzas de la Junta que me honró con su nombramiento, ni á la bien sentada reputación de que goza ya la sociedad á quien representa mi palabra, ni al mérito del discurso á que me refiero. Yo sé bien que mis pobres armas no son para medirse con las de paladín tan valeroso como el señor Blandón, y por este motivo pensé excusarme en el acto del nombramiento; pero ante la voluntad de una corporación á quien por lo simpática y prometedora he consagrado todo mi corazón y mi pequeña inteligencia, yo no puedo resistir, su voluntad es mandato imperativo para mí, y por eso me véis ahora desempeñando un papel y ocupando un lugar que de derecho corresponde á tantas inte-

ligencias claras y brillantes como son las que constituyen esa aurora que se llama “Juventud Salvadoreña.”

Placer inmenso, satisfacción profunda debemos sentir ahora los que nos hemos amparado á la bandera sublime de las ciencias y las letras, porque viene á colocarse á nuestro lado para sostener la lucha emprendida, uniendo los sentimientos de su corazón y las palpitaciones de su inteligencia á los sentimientos y luces de esta sociedad, uno de los estudiantes más distinguidos de la Universidad, tanto por sus prendas intelectuales como por lo elevado de su carácter. Bien venido sea quien á nosotros llega con la mente llena de aspiraciones santas á poner su contingente á la realización de los bellos fines que nuestra sociedad persigue; y yo, al recibirlo en nombre de esa sociedad, debo ante todo, darle el abrazo fraternal que une á todos los que, por medios idénticos y comunes, se proponen realizar el bien, descubrir la verdad, practicar la virtud.

Señores: dos cuestiones importantísimas ha tratado mi amigo Blandón en su discurso: Utilidad de la Filosofía, y estudio del artículo 97 de nuestro Código Civil. Su magnitud me infunde temor, en verdad, pero yo sé bien que sois buenos y generosos para perdonar los errores y defectos ajenos, porque es la benevolencia virtud que florece en los corazones jóvenes; y esto sólo me alienta en mi tarea y me hace concebir la esperanza de poder llegar al fin que me he propuesto.

Filosofía! he aquí el abismo insondable, la sima en cuyos antros ha penetrado la razón humana, el mar denso y profundo de ideas en cuyos senos ha buscado constantemente el hombre el origen de su

ser, la causa de lo creado y el fin de la creación. Determinar su utilidad, es decir, apreciar con el criterio histórico los beneficios que la obra secular de la inteligencia ha producido á la humanidad, es el tenfa primero de la tesis del señor Blandón; y como yo carezco de la inteligencia y de la ilustración indispensables para desarrollar medianamente siquiera tan importante proposición, me limitaré á consignar, con la mayor sobriedad posible, lo poco que sobre el asunto he leído en algunos de mis autores predilectos, recorriendo para ello, con especial cuidado, el proceso de la historia que guarda en sus páginas los datos necesarios para la resolución del difícil problema.

Hay, señores, en el organismo de los pueblos una fuerza poderosa que los impele á su destino, y que dirigida por la razón y el sentimiento libre forma naciones sabias y artistas; pero que viciada por el misterio y el fatalismo forja pueblos indolentes y refractarios á las leyes del progreso. La India y Grecia:—he aquí la antítesis de la historia.

En la India como en el Egipto y demás pueblos del Oriente, la Filosofía aparece confundida con la religión; los principios de la ciencia son dogmas de la teogonía. El politeísmo, las castas, la trasmigración de las almas, que son dogmas y principios á la vez, han debido ejercer influjo poderosísimo pero siniestro en la suerte de aquellos pueblos; y de allí quizá ese despotismo secular que á través de todas las tempestades filosóficas y morales que han transformado el mundo, aun se sostiene en pie, firme, en el seno de esas monstruosas sociedades, donde el tirano del Estado es el tirano de las conciencias. Esta filosofía embrionaria, mezclanza informe de salvajismo y misticismo, se reflejaba en sus

instituciones políticas y en sus costumbres sociales. El templo y la casta sacerdotal, son los únicos poseedores de los misteriosos principios científicos. Los esfuerzos de la razón humana y la influencia maravillosa del cristianismo en la transformación de las sociedades, no ha podido modificar aun el carácter de esos pueblos avezados á la coyunda de la tiranía, justificados del despotismo que los amilana y soñadores sempiternos que gustan en crear cada día una nueva religión y un nuevo dios, pues és de allí de donde, según la autorizada palabra de un escritor ilustre, han venido todas las religiones, desde la absurda y grosera de Brahamas, hasta la sublime y purísima de Jesús.

Donde hay castas, señores, hay privilegios y desigualdad; unos que oprimen y otros oprimidos, los nacidos para mandar y los condenados á obedecer, amos y esclavos, la explotación del hombre por el hombre:—he aquí el crimen inaudito. La casta inferior, la que trae su origen de los pies del dios injusto, no puede aspirar jamás á levantar su frente hacia el cielo de las ideas, porque está condenado á llevarla hundida siempre en el polvo miserable. Así, los unos poseerán eternamente la sabiduría y los otros vivirán en la ignorancia; unos son creados para ver la luz y otros para perdurar en las tinieblas. La Filosofía que tales principios sustenta, que defiende errores de tan siniestras consecuencias y descansa sobre bases tan contrarias á la naturaleza humana, engendra necesariamente las costumbres absurdas y degrada de tal manera al hombre, que llega á postergarle á los seres más bajos de la creación.

Las doctrinas filosóficas de Confucio y Budha, aunque atacaron de una manera directa los descon- soladores principios sobre que se

basaba el organismo de aquella sociedad, su influencia, sin embargo, fué ineficaz: las castas no desaparecieron, ni la religión se purificó, ni se morigeraron las costumbres sociales, ni el gobierno obtuvo modificación notable en su constitución. La propaganda de Budha contra las castas no produjo grandes ni sólidos resultados: algo más afortunado parece Confucio, el moralista insigne, porque sus doctrinas fueron adoptadas en parte como reglas de conducta por el gobierno de su patria, y algunos de sus principios ó máximas sirven aún de fundamento á ese pueblo inmenso, cuyo origen se pierde en el misterio de los tiempos. Hay allí costumbres de alta importancia social y política, implantadas por las ideas de este filósofo: á los puestos públicos, por ejemplo, solo se abre paso el mérito verdadero, el hombre de ciencia y el hombre de bien; emperadores y grandes dignatarios del Estado que escalaron las cumbres del poder por el camino de la arbitrariedad, bajaron luego cubiertos de ignominia al impulso irresistible de las iras populares. Los antepasados, los que en la tumba duermen el sueño inalterable, son objetos de gran respeto y veneración para los que sobreviven: las tumbas son cosas sagradas, como entre los romanos antiguos. No hay para qué negarlo. Confucio y Budha, como verdaderos filósofos, se sobreponen á las absurdas costumbres de su época y predicán la verdad, emancipan la filosofía del dominio de la religión, enseñan el amor al bien, á la virtud, á la humanidad, y aconsejan á todos los reyes de la tierra la observancia del derecho como norma de todos sus actos, dejando así iniciado el movimiento regenerador del pueblo.

La inmensa literatura de aquellos tiempos, sus pirámides gigan-

tescas que altaneras se levantan á los cielos, sus muros, sus canales; los templos bellos, adornados de preciosos y enigmáticos relieves, en donde se rendía fervoroso culto á los dioses inmortales ante el sacrificio del ara propiciatoria; los principios de sus relaciones internacionales y sus mismas defectuosas instituciones políticas y sociales ¿no nos están demostrando que todo ello es el resultado del trabajo de la inteligencia aplicado al hombre, á la naturaleza y á Dios? Creo que sí; pues todo ese vasto conjunto de reliquias antiguas que el espíritu investigador de nuestra época va á interrogar para descubrir el misterio de las civilizaciones muertas, nos dice que todo ese legado de las generaciones pasadas es una prueba palpitante, una manifestación tangible de lo que fué la actividad humana en aquellas edades remotas; porque la filosofía, señores, es la razón investigando la verdad, estudiando la naturaleza humana, buscando causas y determinando fines; es el arte que cincela estatuas en el mármol y bajo-relieves en el templo, el pincel que traslada los colores del iris y la armonía de los astros á la superficie del lienzo; es el esfuerzo poderoso y sobrehumano que levanta torres y pirámides para ver más de cerca el sol y las estrellas y horada los continentes para celebrar el desposorio de las razas en el beso eterno de los mares.

Examinando el papel que la Europa ha desempeñado en el drama interminable de la verdad luchando con el error, del bien combatiendo el mal, de la virtud anonadando al vicio, es Grecia el pueblo primero que se presenta á nuestra observación; y es allí, en ese pueblo esencialmente pensador y artista, que tantísima influencia ha ejercido en los destinos humanos,

donde podemos asegurar, con la opinión de autores respetables, que tuvo su cuna la filosofía verdadera con sus principios independientes y sus métodos científicos.

Thales de Mileto sienta las bases de una filosofía enteramente nueva, de principios diametralmente opuestos á los de la filosofía oriental. Conocer la naturaleza del hombre por medio de la razón y la experiencia para llegar al dominio de la verdad, es el método admirable del filósofo insigne; y su genio y su criterio aplicados al estudio de los astros que eternamente brillan sobre nuestras cabezas, al examen de los fenómenos físicos y químicos que rigen el mundo material, á la organización del Estado teniendo por base la libertad, dieron á la ciencia helena un carácter eminentemente superior al carácter de la ciencia india. Abierto así un nuevo derrotero á la ciencia, los filósofos posteriores lo siguen con más ó menos fidelidad y acierto, desde Pitágoras hasta los sofistas que convirtieron la filosofía en arma de combate que tanto defiende los fueros de la verdad y la justicia como las liviandades del error y la malevolencia. Pero al llegar á esta época de retroceso y decadencia, cuando el excepticismo se iba apoderando de todos los espíritus y atrazaba tenazmente la conciencia del pueblo, aparece en los horizontes de la idea el astro luminoso y radiante que debía disipar las tinieblas amontonadas por los seudofilósofos en la inteligencia humana, restableciendo en toda su plenitud los prestigios de la ciencia. Nació Sócrates, el verbo triunfante predicador de verdades y demolidor de errores, el que derriba los ídolos del templo y ordena á la pitonisa que calle para siempre su voz.

La verdad, la justicia y la virtud, con el objeto constante de sus lec-

ciones y de sus controversias; y así, yendo siempre en pos de ellas, se levanta arrogante en alas de su genio poderoso hasta llegar á Dios y sorprender los atributos de su divinidad, para descender trayendo la luz redentora en su inteligencia y consagrarse al estudio de su propia naturaleza, lanzando al mundo de la inmortalidad su *nosce te ipsum*, fórmula condensadora de la nueva filosofía; promulga luego la espiritualidad y la inmortalidad del alma sin monstruosas transmigraciones que degeneren la obra del Creador; afirma la igualdad de la humana especie y crea apóstoles que coronan la obra de su inteligencia soberana. Sócrates es la revolución, y por eso él, como Jesús, nada escribió: lo que de su filosofía conservamos es debido á los trabajos de sus discípulos que, como inapreciable tesoro, lo legaron á la admiración de las generaciones venideras.

Bien sabeis, señores, quienes siguieron al maestro y cuales son sus obras; y para no abusar demasiado de vuestra generosidad, voy á concretar mis ideas respecto de la influencia ejercida por esta filosofía en la suerte de la sociedad.

El despertamiento de la inteligencia á nuevos y más levantados ideales; el conocimiento del Dios único, causa y fin de lo creado; la idea de la inmortalidad del alma que enaltece la condición de la criatura humana; la igualdad y la fraternidad universal como consecuencia de nuestro común origen divino; el afianzamiento de la democracia que es el ideal de gobierno de los pueblos, aunque velada por la sombra de la esclavitud; la organización racional de la familia constituyendo una entidad moral, una sociedad gobernada por las leyes del amor, cuyo jefe es el padre; y el arte, el arte que es la verdad tangible, el ideal realizado,

llegando á los lindes de la perfección, ora en los contornos encantadores de la estatua inimitable, cuya faz refleja la inspiración del genio que la creara, ora en la estrofa escultural y brillante del poema, ora en la nota armoniosa y gemidora de la lira: todo es conjunto grandioso y sublime formado por las obras de sus sabios y de sus artistas, que nos inunda de luz la inteligencia y de sentimientos el corazón, es la manifestación excelsa de lo que esta filosofía ha hecho en el desenvolvimiento progresivo de la humanidad.

Permitidme, señores, rectificar, antes de continuar mis estudios, un punto del discurso á que merefiero y sobre el cual no estoy de acuerdo con mi amigo Blandón.

Afirma el orador con bastante justicia y buen criterio, que la filosofía era la ciencia predilecta de los antiguos, y que á su estudio consagraban todas las fuerzas de su inteligencia los que aspiraban á ceñir su frente con el fresco laurel verde; pero, agrega, que con el trascurso del tiempo se hicieron divisiones de ella, con el objeto quizá de hacer más expedito su estudio, de donde ha provenido descuido para sus principios, introduciéndose perplegidad y embarazo para los jóvenes principiantes.

Bien sabido es que todo en el mundo sensible como en el mundo de las ideas tiene su causa y su razón de ser. En los tiempos primeros de la humanidad, cuando la ciencia, en su cuna, contaba reducido número de principios que una inteligencia bastaba á contener; cuando el campo de la idea, virgen y fecundo, un solo trabajador podía cultivar, la ciencia debía estudiarse en su totalidad; por eso vemos en esa época á un mismo hombre levantar la frente á los cielos y sorprender los misterios de los

astros, sondear con su mirada los arcanos de la naturaleza y los arcanos de la sociedad, inclinarse á las simas de las matemáticas y sumergirse en los revueltos mares de la política; ser, en fin, astrónomo, naturalista, moralista, etc., como que la filosofía no es más que la razón humana investigando siempre la verdad.

Pero los principios aumentan, las verdades se multiplican, la ciencia se desarrolla, y como consecuencia precisa los conocimientos se separan formando grupos homogéneos, y nacen las ciencias físicas y matemáticas, las ciencias sociales, las ciencias políticas y otras más que no caben, que no pueden caber en los estrechos límites de una inteligencia. De aquí la necesidad de separar su estudio para que la labor sea más fecunda, obediendo á una sabia ley económica. Los inconvenientes que el señor Blandón encuentra en los estudios filosóficos, dependen, á mi modo de ver, no de la división que se haya establecido para ello, porque entonces la ley económica sería falsa, sinó de la mala reglamentación que á veces se da á su enseñanza. En la América hispana los estudios filosóficos se han reducido á un eruditismo exótico, estéril é infecundo, que ha hecho perder los primeros años de la juventud: durante el coloniaje el escolasticismo, sostenido por autorcitos de maldita reputación, constituía toda la enseñanza que se daba en los miserables establecimientos oficiales. De allí que el pueblo viviera en eterna abyección, y en perpetua esclavitud, sin poder levantar su brazo para anonadar á los tiranos que de allende los mares venían para exterminar las razas de nuestro continente, hasta que por fin la filosofía del siglo XVIII, reflejándose débilmente en la inteligencia de unos cuantos se-

res privilegiados, vino á despertar en la conciencia del pueblo la ambición sublime de gobernarse por su propia cuenta:—y la consecuencia la teneis, señores, en esa epopeya grandiosa que se llama independencia americana. Pero no creáis por esto que nuestra condición ha mejorado en la proporción que era de desearse: los vicios y errores que España nos legara, forman, con la exhuberancia de esta naturaleza paradisiaca y el carácter de un pueblo joven y viril, una mezclanza de instintos salvajes y resabios de civilizaciones muertas. Sin embargo, los últimos esfuerzos de los hombres de inteligencia superior consagrados al mejoramiento de nuestro organismo político-social, han de tener influencia decisiva en la suerte de estos pueblos; y creo con sinceridad que las obras de Montalvo, Lastarria y Samayoa, deben abrir una época enteramente nueva en los fastos de la filosofía hispana. Dadas, pues, estas circunstancias, no me parece lógico deducir de los hechos que en nosotros pasan, consecuencias que envuelven un principio general; sobre todo cuando vemos que en Francia y Alemania, que dan la norma en todo, los estudios filosóficos, así divididos, han alcanzado adelantos maravillosos que vienen á contrastar con la opinión que combató. Perdonad, señores, esta larga digresión que yo habría deseado evitar si el interés del asunto no lo hubiera exigido así: vuelvo al tema principal de mi discurso.

Por una ley ineludible de la humanidad, Roma es la heredera de la civilización helena: sus legisladores trasplantaron sus leyes, sintetizándolas en aquellas famosas doce tablas que conceptuaban como fuente purísima de justicia: Virgilio, Cicerón, y toda esa luminosa cohorte de sabios y artistas,

gloria y orgullo del latino, aprendieron su arte y su ciencia en los códigos literarios de la Grecia, en sus monumentos grandiosos, en sus escuelas filosóficas. La filosofía y más que todo, la filosofía estoica, se encarnó profundamente en el corazón del romano; y de allí quizá esas costumbres de los primeros tiempos, aquel delirante amor patrio que lleva á los ciudadanos al sacrificio ó al martirio con Mucio Scévola y Catón; aquella idea altísima de su dignidad y de su honor, que hace las mujeres sublimes con Lucrecia poniendo fin á una existencia mancillada; aquel acendrado amor por la libertad que forja héroes y mártires como Cicerón, Séneca, Lucano.

La utilidad y la influencia de esta filosofía están representadas en ese monumento admirable é impercedero que á través de todas las tempestades desafía los siglos—su Legislación—donde todos los sabios y todos los pueblos consultan. Organización racional de la familia como base del Estado, relaciones entre gobernantes y gobernados clara y precisamente definidas, conocimiento profundo de la naturaleza del Derecho manifestado en el padre, jefe de la familia, y en el pueblo, dueño de sus destinos, clasificación y graduación de la penalidad según la gravedad de los hechos punibles: todo esto, señores, encontráis en el Derecho Romano; ¿y qué otra cosa es sinó el triunfo inmortal del pensamiento en el terreno de la vida social? Y la estatua de sus artistas, el poema de sus poetas, la tribuna de sus oradores, todo eso que brilla y no muere jamás, todo lo que viene de la inteligencia y vive en los cielos de la idea, ¿qué otra cosa es sino fruto de la misma filosofía? Ved, sino, cuando la filosofía muere, el arte se eclipsa, y ni el poeta canta, ni el cincel esculpe, ni la tribuna ha

bla; el despotismo y la ignorancia imperan por do quiera, y á las injusticias de los césares siguen las arbitrariedades de los bárbaros.

A las glorias de Roma suceden las tinieblas del error, las sombras del vicio, las brumas del fanatismo entorpeciendo la marcha de la inteligencia. Pero aun durante esos tiempos lamentables, la filosofía no ha dejado de manifestar su influencia generosa, como para demostrar que el espíritu humano y el pensamiento del hombre no mueren jamás. De entre las oscuras celdas de los conventos y las silenciosas naves de los templos donde únicamente se oye la voz del fraile y de la monja modulando mística plegaria, se alzan hombres gigantes que como Raimundo Lulio, El Dante, San Agustín, Santo Tomás, San Francisco de Asís, el Cristo de la Edad Media, como le llama Castellar, luchan y salvan á la naufragante humanidad de aquel mar de tempestades siniestras.

Embargado el espíritu en las contiendas religiosas, de las Cruzadas insensatas, despreciado el cultivo de la inteligencia por el blandir de la espada, postergadas las carreras científicas ante la sacerdotal y la monástica, que encierran en círculo estrechísimo las facultades intelectuales, la filosofía hubo de perder todo su esplendor y toda su influencia; y de allí sin duda lo tétrico y sombrío de esa edad apellidada con justicia la noche de la humanidad.

Llega, señores, una época brillantísima para las ciencias en general y para la filosofía en particular, en la cual las antiguas escuelas y los antiguos métodos filosóficos de la Grecia son estudiados por el criterio moderno; renace la filosofía despojada del misterio y emprende lucha titánica contra todos los errores y preocupaciones,

contra todos los despotismos y tiranías, ya políticos ó religiosos, y unos y otros entran en la liza desesperados y temibles. A Descartes y Bacon que rompen los primeros cartuchos, sigue una multitud de genios y de sabios que triunfantes han aumentado el grandioso conjunto de principios que forman los trofeos de la inteligencia. Necio sería, si me propusiese demostrar hoy todas las utilidades adquiridas, todas las reformas operadas, todos los movimientos iniciados por la filosofía contemporánea, cuando vosotros lo sabéis mejor que yo, y mi amigo Blandón lo ha demostrado brillante y elocuentemente. Bástame decirlos que la esclavitud ya no marca la frente de dos mundos, que los reyes y sus tronos caen anonadados á las plantas del pueblo soberano; que los tiranos y las tiranías mueren ó huyen espantados al empuje revolucionario de las ideas; que todos los códigos políticos de América y gran parte de los de Europa reconocen y garantizan los derechos inherentes á la personalidad humana; que la familia y el municipio autónomo son bases fundamentales del Estado; y que, como natural consecuencia de todo esto, la democracia va encarnándose más día á día en el corazón de los pueblos, en el espíritu de las sociedades, en la conciencia de la humanidad, y á las escenas trágicas y sangrientas de la guerra ha sustituido el idilio de la paz, el imperio del derecho, el mandato de la justicia.

Sobre todo, señores, la filosofía ha hecho de nuestro siglo, el gran siglo, el siglo de las transformaciones radicales, de las redenciones políticas, de las reivindicaciones sociales. Por ella el hombre es árbitro de su destino, dueño de la tierra y sus riquezas, dios de los elementos, que desafía y vence, ora desarmando la ira de los cielos con

la encantada barilla de Franklin, ora caminando sereno y veloz sobre las encrespadas y rugientes olas de indómito océano, "contra marea y contra viento, sin vela ni remo," ora hablando desde su gabinete, á través de mares y montañas, con todos los habitantes del planeta, ora pesando las estrellas y determinando su volumen, imprimiéndoles movimiento, sugetándolos á leyes ineludibles y examinando su naturaleza en un pequeño laboratorio químico. ¡Ah! señores, el siglo XIX deja á su paso por el mundo, ancho, espléndido y luminoso camino por donde marcha la humanidad á su perfeccionamiento.

Señores: no me culpéis si continuo molestando vuestra atención con este mi cansado trabajo; pero réstame deciros dos palabras sobre la segunda parte del discurso del señor Blandón, ó sea sobre el artículo 97 C. que reconoce la muerte civil, en relación con los artículos 12 y 15 de la Constitución, que respectivamente establecen que ningún acto religioso servirá para establecer el estado civil de las personas y que "la ley no puede autorizar ningún acto ó contrato que tenga por objeto la pérdida ó el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa de trabajo, de educación ó de voto religioso" y el 35 que prohíbe las congregaciones conventuales y las instituciones monásticas.

La muerte civil ha sido autorizada antes de ahora por casi todas las legislaciones, como un legado triste del Derecho romano que desgraciadamente conservan aún algunos pueblos refractarios á los empujes soberanos de la civilización. En Francia existió hasta el año 1854, en que franca y sinceramente se dijo: queda abolida la muerte civil: el artículo 95 del código civil

chileno trae la misma disposición del nuestro. Me parece conveniente hacer antes una observación: la muerte civil del código francés era consecuencia de una pena impuesta, mientras que, según nuestro código es la profesión solemne, ejecutada conforme á las leyes, en instinto monástico, reconcido por la Iglesia Católica."

Dos casos posibles encierra esta cuestión: que un salvadoreño profese en país extranjero y su muerte haya de producir efectos en el Salvador, ó que sea extranjero quien profese en país extraño pero con efectos también aquí.

Sabemos que hay en nuestros códigos un conjunto de leyes que dan á todo compatriota, bajo cualquier clima y en cualquier circunstancia en que se encuentre, el carácter de salvadoreño; estas leyes forman el "estatuto personal," que viaja con el individuo y le imprime el sello de su nacionalidad. Como una parte de aquel estatuto se refiere á la capacidad de las personas para ejecutar ciertos actos que hayan de tener efecto en el Salvador, negada por la Constitución la facultad de consumir un hecho que trae consigo la pérdida de la libertad, debe este reputarse nulo y, por lo mismo, sin ningún efecto legal. El primero de los casos supuestos está comprendido en esta regla y creo por eso que el señor Blandón está en lo justo y racional desconociendo los efectos que la profesión solemne de un salvadoreño fuera de su patria había de producir en esta. Pero habrá la misma razón para desconocer en un extranjero ese derecho? ¿Tendrán nuestras leyes jurisdicción sobre naciones soberanas para desconocer la legalidad de hechos ejecutados al amparo de sus instituciones? Creo absolutamente que no; y por monstruosas que sean sus instituciones, por absurdos que sean los

hechos autorizados por estas, estando dentro de la legalidad, nunca deben ser desconocidos por los demás pueblos de la tierra sin atentar contra la soberanía nacional, que es poder de gobernarse sin sujeción á ninguna otra nación.

Los actos religiosos, se me dirá, no sirven para establecer el estado civil de las personas en el Salvador, según el texto constitucional. Está bien; pero el imperio y la jurisdicción del Salvador pueden traspasar sus fronteras? pueden extenderse más allá del "Paz" y más allá del "Goascorán"? No, absolutamente no: de lo contrario tendríais que aplicar ese mismo principio á los demás actos religiosos de los extranjeros ejecutados en países soberanos, y los resultados serían absurdos y monstruosos. Ecuatoriano que profese en Quito ó donde vosotros queráis, no puede ser reconocido como tal en el Salvador; y nicaragüense que contraiga matrimonio religioso en León ¿será reconocido en nuestra patria? Irremisiblemente me diréis que sí, y no obstante, yo os replico que los casos son idénticos y debéis aplicar á ambos la misma razón. Debemos tener entendido, además, que esta no es una simple cuestión de derecho civil, sinó un problema de derecho internacional, y por consiguiente, de mayor trascendencia en la práctica. Sostener la opinión que sostengo, no es colocar al extranjero en condición inferior al salvadoreño, como afirma el señor Blandón; es reconocer únicamente el ejercicio de un derecho perfecto garantizado por las leyes de su país, es acatar con el respeto debido una de las manifestaciones de la soberanía nacional. Esta diferencia es consecuencia natural de la diversidad de instituciones á que han querido sugetarse nacionalidades diferentes en virtud del incontestable derecho que cada una

tiene de gobernarse por sí. En este sentido, y por estas razones, yo pienso, á mi pesar, de distinta manera que mi amigo Blandón; pienso que el artículo 97 del código civil está vigente en la parte que se refiere á los extranjeros que profesan en países extraños, aunque su muerte tenga que producir efectos en el Salvador.

Combatid en buena hora todos los absurdos sociales y todas las injusticias humanas, atacad con toda la energía de vuestra inteligencia y todo el poderío de vuestro criterio lo que tienda á entorpecer la marcha de los pueblos en la senda de la civilización, condenad el error, la tradición y cuanto venga á atrofiar las fuerzas vitales de las naciones; sed, en fin, luchadores formidables de la idea, que todo entra en vuestro derecho, pero respetad el derecho de los demás y no desconozcáis el principio de la soberanía nacional, porque habréis desquiciado el orden, vulnerando el sacrosanto derecho de libertad que tanto á los pueblos como á los individuos pertenece, y que ninguno de vosotros podeis disputar.

HE DICHO.

ABRAHAM CHAVARRÍA.

MI VIDA.

Á MI APRECIABLE AMIGO EL INSPIRADO POETA

D. DOROTEO FONSECA.

Al borde estoy de la fosa,
Que ya me espera entreabierta....
Veo de sombras cubierta
Mi mejor aspiración.

Y...¿ aun anhelas que yo cante
Cuando mi lira está rota
Y destila gota á gota
La hiel de la decepción?

¡Ya no puedo, oh caro amigo,
Cantar!... ¡Se extingue mi acento,
Ahogado por el tormento
De mi ciega adversidad!

Sólo te envió la queja
Última de mi alma herida:
¡Tal vez es la despedida
De mi ferviente amistad!

*

Ya mi vida es un calvario
Donde sucumbo aun ansiosa;
Una noche tempestuosa
Y más negra que el dolor:

Es gemido que se pierde
En las sombras del pasado;
Pobre pámpano agostado
Entre azaroso fragor....!

*

Es un ¡ay! que se prolonga
Desde mi infancia á la tumba;
Soplo de muerte, que zumba
En ignota soledad:

Es una frágil barquilla
Que en mar de llanto naufraga;
Es débil luz que se apaga *
En profunda oscuridad....!

*

¿Concluirá pronto? Sin duda,
Porque ya la fuerza pierdo;
Y se borrará el recuerdo
De la que tanto sufrí:

De la que siempre su angustia
Devoraba interiormente,
Y su demacrada frente
Con ortigas coronó.

*

De la que buscó en la gloria
Lenitivo á sus dolores,
Y espinas, en vez de flores,
Fué cuanto encontró doquier.

Que la gloria es flor de un día,
Humo que disipa el viento,
Astro que brilla un momento
Para no reaparecer:

*

Hada que me dió sonriendo
La corona del martirio;
Que hunde á mi alma en el delirio,

Y se goza en mi aflicción!

Y en el tormento que sufro
Hoy que espiro sin consuelo,
Hoy que una mano de hielo
Me comprime el corazón;

*

Hoy que el frío desencanto
Disipa mis ilusiones,
Diciendo:—No hay corazones
Que te puedan comprender.

Este mundo, no es tu mundo;
Sufre á solas tu amargura:
¡Para tí no habrá ventura,
Infortunada mujer!

*

Despierta! ¿Por qué mendigas
Las bellas flores del arte,
Si nunca podrás bañarte
En sus torrentes de luz?

Ya no sueñes insensata:
¿Por qué á la gloria te elevas,
Infeliz mujer, que llevas
En vez de lira, una cruz?—

.....

**

Y veo en mi redor flores marchitas
Bajo el hielo fatal del desencanto;
Y sufriendo congojas infinitas,
Cuando quiero cantar, prorrumpo en llanto.

*

Y callo; porque al mundo indiferente
Le importuna el lamento del que llora:
Si ve sangrando el corazón doliente,
Escarnece el pesar que le devora.

*

Mas en medio al dolor que me consume,
Dice una voz de místico consuelo:
—¡Sufre! ¿Qué importa que el dolor te abrume
Si el calvario es escala para el cielo?—

*

¡Oh Fe sublime, emanación divina!
Sol que en los mares de mi llanto rielas!
¿Qué hiciera yo sin tí, luz diamantina
Que poetizas la muerte y me consuelas?

*

¿Qué hiciera yo sin tí, luz que engrandeces,
Y el humano destino immortalizas?
¿Qué hiciera yo sin tí, luz que embelleces,

Y el supremo martirio divinizas?

*

¡Oh, luz del cielo! Cuando rompa mi alma
Su cárcel material y las cadenas
Que la aprisionan, haz que en dulce calma
Pueda gozar el premio de sus penas!

*

Llévame á la región de la Poesía,
Do habita el Ser que, al disipar la sombra,
Creó de un soplo el luminar del día
Y con estrellas salpicó su alfombra!

*

¡Bello es sufrir! Sigamos padeciendo,
Que ya se acerca el fin de la jornada;
Y el ángel de la fe dice sonriendo:
—¡Sufre, que no es el mundo tu morada!—

*

Así paso mi vida, caro amigo!
Fluctuando entre el dolor y la esperanza;
Pienso en el más allá... y á Dios bendigo
Porque me enseña el cielo en lontananza.

*

El cielo! á donde van los pensamientos
Y los suspiros de inspirados poetas;
A do suben mezclados sus acentos
Con aromas de nardos y violetas:

*

Allí nos juntaremos algún día
Para alzar nuevo cántico inaudito
En la eterna mansión de la Poesía,
Al soberano Rey de lo infinito!

VICENTA LAPARRA DE LA CERDA.

Guatemala, septiembre 20 de 1891.

EL ARCO-IRIS.

(ARTÍCULO DEDICADO Á DOÑA MARIANA DE NAVARRO).

Entre los diferentes meteoros
que nos presenta la atmósfera ter-
restre, ninguno tan hermosísimo
como el *arco-iris*.

Mientras que el espíritu ignoran-
to se sobrecoje durante la noche
al presenciar las *exhalaciones* y las
lluvias de estrellas, temiendo un ca-
taclismo universal; mientras que

el espíritu pusilánime es amilana-
do con la presencia de los *fuegos*
fatuos, creyendo ver en ellos *almas*
en penas; mientras que el espíritu
supersticioso cree ver en las *coronas*
solares y lunares un manantial de
enfermedades y considera á los co-
metas como precursores seguros de
peste y de guerras, el espíritu cre-
yente ve con apacible calma y re-
gocijo el hermosísimo *arco de los*
siete colores: él exalta la imagina-
ción del poeta y aviva la fé de los
creyentes: él es tenido como un
símbolo de paz y es uno de tantos
argumentos que demuestran la
existencia de esa *Fuerza universal*,
que crea y ordena los espacios in-
finitos.

Cualquiera que haya leído á
Schiller habrá gozado con las su-
blimes palabras con que apostrofa
á la luz, contemplándola esencial-
mente en su descomposición.

El arco-iris por su forma simé-
trica, por su bello colorido, por la
manera rápida de presentarse, for-
ma un magnífico espectáculo, pro-
pio para excitar la admiración del
hombre.

Pero la impresión que ha causa-
do en los pueblos ha sido siempre
en consonancia con el carácter y
costumbres, y si no, veamos las di-
ferentes creencias que su aparición
ha sugerido.

El pueblo hebreo, ese pueblo
grave y severo, *recordando* aun los
desastres inmensos que el tradicio-
nal diluvio había causado en la hu-
manidad, creía que el arco-iris era
el símbolo de paz entre Dios y el
hombre. Veía en él una señal vi-
vificante de esperanza y de perdón,
y siempre que se presentaba la o-
portunidad de contemplarle, lle-
nábase su espíritu de inmenso y
apacible regocijo.

A este respecto dice la Escritu-
ra, (versículo 11 y sig. del cap. IX):
Estableceré mi pacto con vosotros y
no perecerá ya más toda carne con

aguas de diluvio, ni habrá en lo verdadero diluvio que destruya la tierra. Esta es señal de la alianza, que establezco entre mí y vosotros, y con toda ánima viviente, que está con vosotros por generaciones perpetuas. Pondré mi arco en las nubes, y será señal de alianza entre mí y entre la tierra.

Algunos han negado la aparición del arco-iris después de terminado el diluvio; fenómeno que nada tiene de extraño que haya aparecido después de haberse verificado semejante inundación; pues este meteoro no tiene lugar cuando las nubes son muy espesas y muy cargadas de agua, y sí es visible cuando los rayos del sol pueden reflejarse en los glóbulos de agua, lo que sucede cuando las nubes son ligeras é interrumpidas.

Para los griegos, ese pueblo de imaginación poética, de costumbres distintas á las de los hebreos, el arco prismático no era más que la aparición de Iris, que venía á presagiar á la tierra una nueva feliz decretada por los dioses del Olimpo.

Iris, como se sabe, era hija de Thaumas (*prodigio*) y de Electra (*esplendor del sol*); era hermana de las Harpías y de Aëlo (*tempestad*). Según se deduce de su *genealogía*, debe ser el arco-iris un fenómeno que hace necesaria la presencia del sol y además un tiempo lluvioso; aunque, á decir verdad, no es necesario que el sol esté sobre el horizonte para que se produzca tan magnífico meteoro.

Según dice la obra inmortal del divino Homero, Iris era la mensajera de los dioses del Olimpo.

Se le atribuye también la formación de las nubes; la purificación de Juno al volver de los infiernos; la purificación de la atmósfera, y, por último, se dice que era la mensajera de la Discordia.

La Mitología no para hasta aquí:

dice que el arco-iris es la inmensa arma celeste con que Cronos ó hijo de Saturno, venció á Urano.

Los escandinavos creen que el arco-iris es un puente de tres colores, de gran solidez, echado entre el Cielo y la Tierra y por el cual los gigantes intentaron más de una vez escalar la morada de los dioses; pero que el rayo de fuego que se encuentra en él sirve para impedir la profanación de los cielos. Heimdall, nacido de siete mujeres, es el guarda de semejante puente.

No conocemos las creencias de los otros pueblos; por eso solo diremos lo que se cree entre nosotros respecto del arco-iris. Además de la creencia bíblica, asegura el vulgo que *en los pies del arco se encuentran depósitos de oro ó plata; pero que el que ha podido llegar hasta ellos se vuelve ciego!* Historia á propósito que describe en dos palabras la imagen de la avaricia. Se dice también que *tormenta de arco no hace charco*, en lo cual no deja de tener razón la experiencia del vulgo.

Según los teólogos, entre ellos San Basilio, el arco-iris no tiene más que tres colores, con lo cual simbolizan el misterio de la Trinidad, representando respectivamente los tres colores el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Otros Padres de la Iglesia veían solo dos colores, el azul y el rojo, que representan las dos naturalezas de Jesucristo, la divina y la humana.

ASPECTO DEL ARCO-IRIS.

Antes de oír el dictamen de la ciencia sobre la naturaleza del meteoro en cuestión, daremos á conocer la manera como se presenta, aunque esto sea bien conocido por todos.

El arco-iris es un meteoro luminoso en forma de arco de diversos

colores, que tiene lugar cuando el sol está sobre el horizonte al mismo tiempo que una nube se resuelve en lluvia.

Las condiciones indispensables para que se verifique el fenómeno, además de las ya señaladas, son: que el observador se encuentre entre el sol y la nube y que esté con las espaldas vueltas al astro. Se observará entonces un arco circular de colores muy vivos y variados, es decir, con los siete colores del espectro y en el mismo orden: en el borde interior el *violeta*, luego el *índigo*, *azul*, *verde*, *amarillo*, *anaranjado* y por último, en el borde exterior, el *rojo*.

Se observará muchas veces otro arco que envuelve al primero, el cual se llama *exterior* ó *secundario*, para distinguirlo del primero, que se llama *interior* ó *principal*. Los colores del arco secundario son menos brillantes y el orden en que se encuentran es inverso de los del primario: así, en el borde interior se observará el *rojo*, luego el *anaranjado*, el *amarillo*, el *verde*, el *azul*, el *índigo* y el *violeta* que ocupa el borde exterior.

Aunque á la simple vista solo se observan dos arcos, sin embargo hay un número indefinido, según demuestra la teoría; pero como sus colores van siendo cada vez más pálidos, no es posible verlos más allá del segundo.

El centro del arco se encuentra en la recta que une el centro del disco solar y el ojo del observador y el ángulo bajo el cual se ve su radio es próximamente de 42 grados; de manera que el arco será tanto más grande cuanto más próximo esté el sol al horizonte. Si el sol está en el propio horizonte, tendremos la mitad del arco; y este será nulo cuando el sol tenga una altura de cerca de 42 grados.

Solamente en las cimas de las montañas ó en globo pueden obser-

varse arco-iris que formen círculos completos; los cuales aparecen regularmente en las grandes caídas de agua.

OPINIONES SOBRE LA NATURALEZA DEL ARCO-IRIS.

El espíritu filosófico de observación analizó todos estos detalles y desechando por inútiles cuantas creencias encerraban las religiones, trató de dar una explicación científica del arco-iris.

Examinemos las opiniones emitidas por los sabios que se han ocupado del asunto.

Aristóteles, discípulo de Platón, llamado el *príncipe de los filósofos*, nació en Stagira (Macedonia) el año de 384 y murió en Chalcis el año de 322 antes de Cristo. Este filósofo creía que los rayos solares se reflejaban sobre la superficie exterior de las gotas de agua de la nube y que la sombra de esta última mezclada con los rayos producía los colores del arco.

Pocidonio, nacido en Apamea (Siria) hacia el año 135 y muerto el año 49 antes de Cristo, fué un filósofo estoico que dió una explicación del arco-iris igual á la de Séneca. Esta se fundaba en la hipótesis de que la nube actúa como un espejo cóncavo.

Maurolicus midió el diámetro angular del arco, le encontró constante, y trató de explicar el fenómeno del arco-iris por la reflexión de los rayos en parte sobre la superficie exterior de las gotas de agua, en parte en lo interior, de manera que describieran los lados de un octógono.

Vitellion dedujo de la coloración, que hay reflexión lo mismo que refracción.

Se dice que Teodorico, monje alemán, fué el primero que intentó dar una explicación de la luz en el interior de la gota de agua.

El año de 1571, Fleischer (1530-1580) físico de Breslau, publicó una obra en que trataba de explicar el arco-iris por una doble refracción y una reflexión; pero suponía que la luz atraviesa una gota de agua y se refleja en la que queda detrás, de donde parte al ojo del observador.

Marco Antonio de Dominis, obispo de Spolatro, nacido en la isla de Arba (Dalmacia) el año de 1566 y muerto en Roma el año de 1624, fué con seguridad el primero que tuvo la idea de hacer reflejar la luz en el interior de la gota antes de hacerla salir; sin embargo, no se dió cuenta de la amplitud del ángulo bajo el cual ve el observador el arco secundario.

La ciencia enseña que un rayo de luz no es suficiente para producir sensación al llegar al ojo; se necesita por consiguiente que un haz de rayos sensiblemente paralelos penetre en la pupila: ahora bien, de todos los haces de rayos paralelos que caen sobre la gota de agua, solamente hay uno que goza de la propiedad de componerse de rayos paralelos, después de recibir la refracción y reflexión. Este haz está distante del radio central entre los 85 y 86 centésimos del radio del glóbulo. Al emerger de la gota hace un ángulo de $41^{\circ} 30'$ con la dirección de la línea que va del sol á la gota, y por consiguiente el observador debe ver el radio del arco-iris principal bajo este mismo ángulo.

El gran Descartes, creador de la Geometría Analítica, llegó el primero á este resultado por medio del procedimiento siguiente: dividió en 10,000 partes iguales uno de los radios del círculo máximo de la gota, determinado por el plano diametral perpendicular á la recta dirigida hacia el sol, y dedujo de *proche en proche*, como dicen los franceses, en un primer cálculo, los

rayos luminosos que prolongados en el interior de la gota, fueran á pasar por las divisiones del radio marcadas con los números 1,000, 2,000, 3,000, ... 8,000 y 9,000; calculó los ángulos de desviación de estos radios y encontró por valor $5^{\circ} 40'$, $11^{\circ} 19'$, $17^{\circ} 56'$, $22^{\circ} 30'$, $27^{\circ} 52'$, $32^{\circ} 56'$, $37^{\circ} 26'$, $40^{\circ} 44'$, $40^{\circ} 57'$, acerca de lo cual dijo:

“Es fácil ver en esta tabla que hay más rayos que hacen el ángulo de cerca de 40° , que los que lo hacen menor.”

Y como estos rayos desviados de cerca de *cuarenta grados* son los que caen en los puntos 8000 y 9000, volvió á comenzar el cálculo, reduciendo el intervalo de los ensayos, para los rayos luminosos que caen en los puntos 8100, 8200, 8300... 8900, 9000, 9100, ... 9800; y encontró entonces para los rayos de desviación:

$40^{\circ} 58'$, $41^{\circ} 10'$, $41^{\circ} 20'$, $41^{\circ} 26'$, $41^{\circ} 30'$, $41^{\circ} 30'$, $41^{\circ} 28'$, $41^{\circ} 22'$, $41^{\circ} 12'$, $40^{\circ} 57'$, $40^{\circ} 36'$, $40^{\circ} 4'$, $39^{\circ} 26'$, $37^{\circ} 32'$, $38^{\circ} 38'$, $36^{\circ} 6'$, $34^{\circ} 12'$, $31^{\circ} 31'$.

“Yo veo aquí, dice, que el mayor ángulo puede ser $41^{\circ} 30'$, á quien si agrego $17'$, mi diámetro aparente del sol, tengo $41^{\circ} 47'$ para el mayor diámetro del arco-iris interior.”

De una manera análoga procedió con respecto al arco exterior y encontró para su semi-diámetro $51^{\circ} 37'$.

Respecto de la coloración del arco, dice Descartes, que la luz refractada por la gota hace el mismo papel que cuando atraviesa un prisma.

No pudo darse cuenta del orden de los colores en los dos arcos, porque ignoraba las leyes de la *dispersion*.

Aunque Descartes explanó la idea de Marco Antonio de Dominis, sin embargo es á Newton á quien se debe la teoría completa del arco-iris. Este gran genio es-

tudió las causas que Kepler, creador del *Código celeste*, explicó en una carta escrita en 1601 y aplicándoles todo el rigor geométrico pudo darse cuenta de todas las modificaciones del arco-iris. Luego recurrió á la experiencia: recibiendo los rayos del sol sobre una esfera de cristal llena de agua, pudo producir el arco-iris sobre las paredes de su gabinete, é hizo ver por el cálculo que todos los detalles de este meteoro dependen ó son una consecuencia de las leyes de refracción y reflexión de la luz.

Newton trató todo lo relativo al arco-iris en "Las refracciones producidas por las superficies curvas," en cuyo trabajo resuelve los problemas que presenta dicho meteoro, cuales son: *Alumbrando el sol una esfera trasparente, determinar la desviación máxima y mínima de los rayos que emergen de la esfera, después de ser reflejados una ó dos veces en su interior.*

En la segunda parte de las "Leciones de Óptica" trata de los colores, de sus mezclas y de los colores que provienen de estas mezclas; terminando por la explicación del arco-iris.

FORMACIÓN DEL ARCO-IRIS.

Exponemos á continuación la teoría relativa al arco-iris, aunque no de una manera geométrica, pues se necesitaría para ello de una figura.

Si atendemos á las apariencias del meteoro, observaremos que es producido por la descomposición de la luz solar en los glóbulos de agua de una nube.

Las gotas de agua tienen una forma esférica y durante la lluvia tienen una rapidez tal que puede considerarse que están en un estado completo de reposo.

Consideremos un haz de luz so-

lar; una porción se refleja y la otra penetra en el interior, sufriendo una refracción: este rayo refractado sigue su curso y se encuentra con la cara cóncava opuesta de la gota, en donde se divide en dos partes; la una que se refracta saliendo al exterior y la otra que se refleja; esta parte que se refleja busca por consiguiente la parte anterior de la gota, en donde sufre una nueva refracción y llega por su *eficacia* al ojo del observador.

En el caso anterior solo hemos considerado que el haz solar sufre una sola reflexión en el interior de la gota; sin embargo puede sufrir varias reflexiones, lo cual da origen á los diferentes arcos que se forman. Estas gotas de agua que envían al ojo del observador haces reflejados una, dos, tres, etc., veces se encuentran colocadas á ciertas alturas y forman bandas coloreadas, teniendo cada una una anchura igual al diámetro aparente del sol. Las bandas que provienen de una sola reflexión se hallan separadas del centro á más de 40° , las que provienen de dos reflexiones están más alejadas en 9° , etc.

De manera que si el ángulo que forma el rayo solar al caer sobre la nube con la línea que parte del mismo punto y llega al ojo del observador, es de cerca de 42° , veremos el color rojo del arco principal, es decir, su borde exterior. Si el ángulo formado es de 54° , se verá también el color rojo, pero del arco secundario.

Examinando lo anterior, se nota que el arco-iris es un fenómeno puramente local. Cada espectador ve un arco diferente. De modo que si cada observador fuera por lo menos un Argos, vería un disco coloreado casi completo, en vez de una sola banda circular.

Como se hace palpable la no identidad del arco para cada observador, es observando su proyec-

ción sobre una montaña, pues entonces se ve que los pies se proyectan en puntos diferentes para cada espectador.

Explanando más lo anterior tendremos lo siguiente:

Se sabe que los colores del espectro no tienen la misma refracción.

Para el violeta, por ejemplo, el índice de refracción es igual $\frac{10}{9.1}$ y para el rojo es de $\frac{10}{9.2}$. Por medio de estos valores se encuentra que los ángulos de incidencia respectivos son:

Para el violeta.... $58^{\circ} 40'$

” ” rojo.... $59^{\circ} 23' 30''$

y para las desviaciones máximas correspondientes

violeta.... $40^{\circ} 17'$

rojo..... $42^{\circ} 1' 40''$.

De modo que solo veremos el color violeta en aquellas gotas en que el ángulo formado por el rayo solar y la visual del observador sea igual á $40^{\circ} 17'$; y como la visual puede describir un cono que tenga por vértice el ojo y forme un ángulo constante de $40^{\circ} 17'$ con el eje del arco, se observará por consiguiente un arco violeta según la dirección de la superficie cónica.

Si en el cono descrito el ángulo formado por el lado y el eje es de $42^{\circ} 1' 40''$ se verá un arco rojo.

Como los otros colores del espectro son intermediarios al violeta y al rojo y sus desviaciones máximas guardan proporción, se observarán arcos de los colores restantes entre el violeta y el rojo.

Todos estos arcos no son más que las intersecciones del plano de la nube con conos que tienen el mismo eje y el mismo vértice y un ángulo de $40^{\circ} 17'$ para el violeta y de $42^{\circ} 1' 40''$ para el rojo. Estos arcos son pues secciones cónicas.

Ahora bien, según se demuestra en Geometría Analítica, todo cono

cortado por un plano puede producir un círculo, una elipse, una parábola; y considerando las dos napas del cono se tendrán las dos ramas de una hipérbola.

La sección cónica será un círculo cuando el eje del cono sea perpendicular al plano secante; por consiguiente el arco-iris será muy pocas veces circular, siendo más frecuentemente elíptico; sin embargo puede tener la forma parabólica é hiperbólica.

Suponiendo el caso de una pradera cubierta de rocío, se puede tener el arco bajo tres formas. Al salir el sol el eje del cono está sumamente inclinado, por consiguiente se observará un arco-iris horizontal hiperbólico; á medida que el sol sube, el eje va variando de posición y por consiguiente pasará por la forma parabólica y llegará á tener la elíptica si persiste el otro meteoro. A este efecto óptico se le da el nombre de *arco-iris terrestre*.

Consideremos ahora una nube vertical: al salir el sol se formará un arco-iris circular, pues entonces el eje del cono será perpendicular á la nube. A medida que el sol sube, el arco va bajando hasta desaparecer completamente cuando el sol tiene una altura de cerca de 42 grados.

Como cada punto del disco solar es una fuente luminosa, tendremos un arco para cada uno de ellos. El borde superior estará pues 30' más elevado que el inferior; de modo que el arco que vemos es algo confuso en su medio, debido á la superposición de colores de la infinidad de arcos que se forman; no sucediendo así con los colores violeta y rojo, los cuales se presentan con toda nitidez, pues en esos lugares no se verifica dicha superposición.

La anchura del arco se obtiene restando de $42^{\circ} 1' 40''$, $40^{\circ} 17'$ y agregando 30', diámetro aparente del sol, lo que da $2^{\circ} 14' 40''$; resul-

tado encontrado por Newton de una manera experimental.

La anchura del arco secundario es de $3^{\circ} 40' 30''$.

Como se habrá observado, existe entre el arco principal y el secundario una parte no coloreada, más oscura que el resto del cielo, la cual es una región de absorción para los rayos luminosos, según la opinión del *gran astrónomo popular*. Dicha zona tiene una anchura de $12^{\circ} 7' 40''$.

Según dijimos antes, las reflexiones que sufre un rayo de luz en el interior de la gota pueden ser muchas; por consiguiente un haz luminoso puede dar rayos *eficaces*, según la expresión de Newton, á los cuales correspondan arco-iris de 1° , 2° , 3° , 4° , etc., orden. Si se examina la marcha de estos rayos, se verá que los que producen el 3° y 4° salen del lado opuesto al de incidencia; por consiguiente se necesitaría para verlo que la nube estuviera entre el sol y el observador. El 5° estaría del lado de los dos primeros; sin embargo, no se le ve, debido á la debilidad de la luz, la cual se va dividiendo más y más y los arcos van siendo menos y menos visibles.

PRODUCCIÓN ARTIFICIAL DEL ARCO-IRIS.

El arco-iris no solamente es visible cuando una nube se resuelve en lluvia, sino que puede observarse en cualquier cascada ó torrente en que el agua llega á pulverizarse. Igualmente puede observarse en los surtidores. Las grandes cataratas del Niágara presentan constantemente espectáculos admirables de irisación. Cuando el mar es levantado por el viento, se ven en el agua pulverizada de las olas curvas de irisación admirable, que hacen la delicia del marino.

Puede producirse el arco-iris también de una manera artificial; para esto basta tomar agua en la boca y arrojarla con fuerza de modo que se pulverice; pero teniendo cuidado de voltear las espaldas hacia el sol.

Puede también reproducirse los ricos colores del arco-iris llenando de agua un bote de cristal y suspendiéndolo á una altura de 5 ó 6 metros; después, alejándose con las espaldas vueltas al sol, se verán pintarse en el bote todos los colores del espectro en el mismo orden que se observan en el meteoro; pero bajo la condición de que el bote se vea bajo un ángulo de 40° grados en adelante. Si se suspende un gran número de globos de cristal en el mismo plano, se verá un segmento de arco-iris, cuyo centro ocupa el sol. Las gotitas de agua de la nube, del surtidor ó de la cascada que descomponen la luz solar, son en todo semejantes á los globos empleados en la experiencia anterior.

Mr. Babinet, encontrándose sobre el Dore y sobre el Canigou, en circunstancias favorables, no pudo observar el tercer arco; sin embargo, se dice, que un experimento le dió lo que la naturaleza le había negado. Recibió los rayos del sol ó de una lámpara sobre cilindros de vidrio y pudo observar segmentos de iris hasta el 14° inclusive.

Este sabio demostró, valiéndose de experiencias análogas, que el diámetro del haz eficaz aumenta con el diámetro de las gotas. Esto enseña porque no todas las nubes producen arco-iris, y es porque los glóbulos líquidos que las forman son muy pequeños.

Otros físicos han llegado á observar hasta el arco décimo séptimo, haciendo caer en un cuarto oscuro los rayos solares sobre un surtidor de agua.

Flammarión cita dos casos notables de arco-iris solar.

Dice que el 30 de diciemdre de 1868, de las 2^h y 45^m á las 3^h p. m., entre Roscilly, Saint-Loupe y Troyes, vió caminar un arco-iris.

El pié derecho lo tenía al E. y el izquierdo al NW. El tren caminaba primeramente de E. á W. y luego volvió de golpe de S. á N. En la primera posición, el pié derecho del arco era visto hacia atrás del tren. Avanzando poco á poco, concluyó por ser visto derrepente en frente de su compartimiento.

Al mismo tiempo el arco se elevó en 5 minutos en el cielo sobre nubes diferentes y algunas veces dibujándose en verde violeta sobre el azul. Cuando el arco hubo llegado á la parte superior del cielo, donde no había nubes, desapareció en su parte superior, quedando los pies sobre las nubes grises inferiores. No se veía absolutamente sobre qué gotas de lluvia se dibujaba el arco. Luego que llegó á Troyes observó que había llovido un poco. El tiempo había quedado bellísimo en toda la línea desde Chaumont. Es la única vez, dice, que ha visto caminar un arco.

2^a observación.

El 4 de junio de 1871, encontrándose entre Dieppe y Rouen, arriba del verde valle de Montville, vió un arco visible en el cielo raso azul. Los colores eran más ligeros y más aereos que en el caso ordinario. El hecho lo explica observando que la lluvia rara que caía delante de los espectadores no era bastante densa para modificar el azul del cielo situado detrás de ella, y que las nubes pasajeras de donde caían estas gotas no se extendían hasta la región sobre la cual se proyectaba el arco.

ARCO-IRIS DE DOBLE CURBATURA.

Cuando la lluvia que da origen

al arco no se encuentra á igual distancia en todas sus partes del ojo del observador, puede observarse un arco de doble curvatura. Esto se hace palpable cuando uno de los pies del arco se ve detrás de una colina y el otro pié en frente.

ARCO-IRIS REFLEJADO.

Una de las variedades más notables que presenta el arco-iris, es la siguiente:

Cuando el sol se refleja sobre la superficie tranquila de un río, lago, etc., su imagen se proyecta en un punto simétrico, es decir, se ve á una distancia debajo de la superficie líquida igual á la que tiene arriba. Si un observador voltee las espaldas al sol, al río, lago, etc., podrá ver, en circunstancias favorables, que esta imagen del sol produce en una nube lluviosa uno ó dos arcos que cortarán á los producidos directamente por el sol. El eje del cono en este caso, pasando por la imagen del sol, se levantará en la misma cantidad que se baja el eje del cono que viene del sol mismo; por consiguiente el arco reflejado estará más arriba que el directo. El arco reflejado puede ser algunas veces cerrado, y si le falta la parte superior se tendrá entonces el bellissimo espectáculo del arco-iris invertido.

Monge cita un caso en que los cuatro arcos han sido perfectamente visibles.

El gran astrónomo Halley presenció en Chester el 6 de agosto de 1698 un fenómeno de igual naturaleza. Vió muy netamente dos arcos directos y al mismo tiempo un tercer arco-iris producido por la reflexión del río Dee que corría á sus pies. Este último arco cortaba primeramente el arco exterior en tres partes casi iguales; después, á medida que el sol se ba-

jaba, la imagen se levantaba y los puntos de intersección de los arcos se aproximaban, concluyendo por sobreponerse en sus vértices. Estando invertidos los colores, se compensaron, de manera que la parte común era completamente blanca. A los marinos les es dado gozar muy á menudo con este notable fenómeno.

Los académicos enviados al círculo polar para la medida del meridiano observaron el 17 de julio de 1736 sobre la montaña de Kentima un arco-iris triple, análogo al citado por Halley. Dos de ellos provenían directamente del sol y el tercero, partiendo de los pies del arco principal, atravesaba el secundario, teniendo como el principal sus colores en el mismo orden.

ARCO-IRIS SUPLEMENTARIO.

Esta clase de arcos se presentan cuando el arco principal es muy brillante. Llámense así á las bandas coloreadas que se presentan dentro del arco primario y fuera del secundario. Después del violeta se distingue ordinariamente el rojo; después del verde, otra vez el violeta. Estos colores pueden repetirse varias veces y en el mismo orden.

Dicho efecto solo se manifiesta en la parte superior de los arcos y cuando estos están muy elevados sobre el horizonte. La explicación que dan los físicos de este fenómeno está apoyada en las leyes de la difracción, es decir, que es debido á las modificaciones experimentadas por la luz al pasar tangencialmente por el contorno de los cuerpos.

ARCO-IRIS MONOCROMÁTICO.

Según lo indica su nombre, este arco consta de un solo color y es producido por los rayos del sol po-

niente. Es uno de los meteoros más interesantes de la meteorología.

Citaremos dos casos. A las 9 de la noche del 16 de febrero de 1861, el doctor Lescarbault regresaba de un viaje, hallándose á dos kilómetros de Orgères, pueblo en que residía. Una espesa niebla cubría los campos; la luna brillaba en el Ocaso y á través de las nubes distinguíanse estrellas hasta de 3ª *magnitud* (1). La niebla parecía ascender hasta el borde inferior de la luna y presentaba en este punto un color blanco brillante que en su parte superior se confundía rápidamente con el azul del cielo. Al otro lado de la luna aparecía una faja circular de un blanco mate de 5 á 6 grados de anchura, cuyos extremos parecían apoyarse en el suelo y aproximar al observador, yendo á perderse al fin en lontananza. La extensión de este arco lunar era de 30 á 35 grados cerca del horizonte y su altura de 12 á 15 grados hacia el Norte. Como objetos más inmediatos del fenómeno se veían: Arturo arriba, el azul del firmamento en medio, y una porción de cirro-cumulus muy oscuros abajo.

Al cabo de 15 ó 20 minutos el fenómeno empezó á disiparse por la parte superior, desapareciendo al mismo tiempo la niebla.

El doctor Mahr fué testigo de un fenómeno análogo en Coblenz (Prusia) á las 8 de la noche del 25 de junio de 1863.

El sol poniente, tras de un ligero velo de nubes, coloreaba el horizonte con sus ardientes luces y ocupaba próximamente el centro de una semi-circunferencia ó arco-iris de un rojo vivo, arco produci-

(1) Subrayamos magnitud, porque según la opinión de M. Faye es una palabra impropia para expresar la idea; puesto que no se conoce ninguna dimensión lineal de las estrellas. Como debiera decirse es *brillantez*. Nos parece muy lógico.

do por la lluvia que caía al mismo tiempo. Como la luz solar era difusa, pues en aquel momento pasaba á través de una capa de nubes, el contorno exterior del arco rojo era el único que aparecía francamente destacado; todo el espacio interior presentaba un tinte más ó menos rojo, que se degradaba insensiblemente del centro á la circunferencia. El arco-iris secundario era rojo también, hallándose separado del principal por una faja negra; pero no se distinguían de él más que algunos fragmentos. El mismo señor Mahr vió en otra ocasión un arco producido por el color de una nube; pero como en este caso la luz era blanca, el arco se presentaba con los colores del prisma.

ARCO-IRIS LUNAR.

Este meteoro es producido por la luz de la luna y su explicación es la misma que la del arco-iris solar.

La diferencia que hay entre ambos es que el lunar es de colores más pálidos que el solar; lo cual se explica muy bien, porque el primero es producido por la luz reflejada que nos llega del satélite, de modo que no tiene la suficiente intensidad para producir con nitidez la separación de los colores, sucediendo, que al ser refractados por los glóbulos de lluvia llegan al ojo confundidos en un haz blanco.

Aristóteles fué el primero que mencionó haber visto un arco-iris lunar, el cual dice que no se le ve más que en el plenilunio; lo que es falso. Si bien es cierto que se le ve mejor bajo dicha faz, sin embargo la experiencia demuestra que puede verse bajo cualquiera otra.

Dice Flammarión que estando en Compiègne el 9 de mayo de 1865, á las 10^h 35^m de la noche, el Rector del colegio le anunció un arco-iris

lunar y pudo examinarlo muy bien. Era víspera de plenilunio. El astro estaba á 60° sobre el borde oriental del horizonte. El arco se presentaba hacia el oeste con mucha nitidez en sus colores. Se distinguían los siete colores prismáticos en su orden normal. Arriba del arco principal se observaba el arco secundario, aunque débil, pero netamente dibujado. El día había sido tempestuoso, y un pequeño aguacero acabada de regar el parque-bosque, lo cual había elevado en la atmósfera el perfume de las lilas y alelías, dando un encanto particular á aquella deliciosa noche del mes de Maïa.

Américo Vespucio (1501) dice que había observado varias veces "el iris durante la noche" y meteoros raros en el nuevo continente. Cree que el rojo del arco es producido por el fuego, el verde por la tierra, el blanco por el aire y el azul por el agua; y agrega: esta señal cesará de aparecer cuando los elementos se hayan consumido "cuarenta años antes del fin del mundo."

El 5 de enero de 1887 observó Mr. Chas y Bayed un arco-iris lunar hacia el NNE., encontrándose la luna muy cerca de su ocaso. Serían las 9^h 45^m p. m. Esto sucedió en las cercanías de Iwo Harbors, Minnesota.

Mr. F. F. Pawlding observó un arco-iris lunar á las 10^h 30^m p. m. del 1º setiembre de 1889 hacia el E., estando la luna cerca del zenit y bastante nublado el cielo. Esto sucedió en Morison, Mass.

Como estos dos últimos casos, podríamos citar muchos más; pero que no presentan ningún interés ni en el fondo ni en la forma. Nosotros mismos hemos sido testigos de un arco-iris lunar á fines del mes de julio del año próximo pasado. Sería como las 9 p. m.; el cielo estaba casi cubierto de nimbus,

la luna comenzaba á levantarse y una pequeña lluvia que caía hacia el Occidente de la capital, dió origen á un arco-iris que se proyectaba débilmente sobre los flancos del volcán de San Salvador.

ARCO-IRIS MARINO.

Según un tratado antiguo de meteorología del P. Cotte, existe otra especie de efecto óptico con el nombre predicho, el cual fenómeno se forma sobre la superficie del mar, compuesto de un gran número de zonas irisadas y que aparece algunas veces sobre las praderas húmedas á la salida y puesta del sol; en este último caso se llama, según dijimos atrás, *arco-iris terrestre*.

ARCO-IRIS AUOREAL.

Este efecto óptico es producido por las auroras polares.

El 9 de agosto de 1888, el capitán S. W. Pawons, de la Barca "Lady Kildare," observó á las 11 p. m. un arco-iris hacia el Sur, en ocasión en que se verificaba una aurora boreal. El cielo estaba opaco y no había luna. Esto sucedió estando á bordo de su buque en la bahía de Baffin.

ARCO-IRIS BLANCO.

Se han observado arco-iris extremadamente pálidos, formados en densas nieblas.

Su blancura depende de la pequeñez de los glóbulos de agua.

El gran anillo blanquecino observado por Ulloa y Bouguer durante su permanencia sobre el Pichincha, parece tener este mismo origen. Se le llama *arco-iris blanco ó círculo de Ulloa*. Es de un tamaño igual al del arco prima-

rio; se le ve solamente en los lugares elevados, al mismo tiempo que *glorias* irisadas se forman al rededor de las sombras proyectadas sobre la niebla.

La descripción dada de este fenómeno por Ulloa, es la siguiente:

Se encontraba, dice, á la hora del alba sobre el Pambamarca, en los Andes de Quito, con seis compañeros de viaje.—La cima de la montaña estaba enteramente cubierta de nubes densas. El sol comenzaba á levantarse y disipó las nubes con sus rayos, quedando en su lugar vapores ligeros que era casi imposible distinguir. De repente, al lado opuesto del sol, cada uno de los viajeros observó, á una docena de toesas del lugar donde se encontraban, su imagen reflejada en el aire como en un espejo. La imagen estaba en el centro de tres arco-iris matizados de diversos colores y envueltos á cierta distancia por un cuarto arco de un solo color. El color más exterior de cada arco era encarnado ó rojo; el matiz próximo, anaranjado; el tercero, amarillo; el cuarto, *paja*, y el último, verde. Todos estos arcos eran perpendiculares al horizonte, se movían y seguían en todas direcciones á las personas, cuya imagen rodeaban como una *gloria*. Lo más notable era que aunque los siete viajeros se reunieran en un solo grupo, cada uno de ellos no veía el fenómeno más que para sí y estaba dispuesto á negar que se verificara para los otros. La extensión de los arcos aumentó progresivamente en proporción con la altura del sol, al mismo tiempo que sus colores se desvanecían, los espectros se volvieron cada vez más y más pálidos y bajos, desapareciendo por fin completamente el fenómeno. Al principio de la aparición, la figura de los arcos era oval; hacia el fin era completamente circular.

Creemos haber expuesto gran parte de lo relativo al bellissimo arco-iris.

Obras respetables y periódicos científicos de gran reputación han sido nuestra fuente.

DEDICATORIA.

Según las reglas de Retórica, la obra dedicada debe estar en consonancia con el carácter de la persona á quien se dedique. Creo no haber pecado en esta parte, pues la Señora á quien dedico mi artículo, además de ser viuda de un hombre sabio, como fué el doctor Belisario Navarro, tiene la bella cualidad de adunar á su hermosura una inteligencia privilegiada. Ella, como toda alma grande, admira la Naturaleza y tiene especial gusto por la instrucción, como puede demostrarlo palmariamente la educación que ha sabido dar á su familia: la señorita Antonia, que se ha distinguido en el arduo cuanto difícil estudio de las ciencias exactas, llegando á obtener con mucha honra el título de doctora en Ingeniería y teniendo la ventaja de ser la única en Centro-América; ha desempeñado también cátedras de mucha consideración en establecimientos de enseñanza de primer orden. Puede decirse que es la Kovalewsky salvadoreña. La señorita Clotilde, artista de alto rango, que sabe arrancar al piano notas dignas de admiración. Y por último, el joven Belisario, verdadera inteligencia en el estudio del derecho y que será más tarde, según la opinión de personas competentes, una de las lumbreras del foro salvadoreño.

Tal vez con esto heriré la modestia de dicha familia, pero debo decirlo.

Jamás he adulado; y si hoy digo la verdad, es porque tengo motivos de gratitud con la señora de Navarro, pues es una persona que ha

contribuido en mucho á mi posición social.

San Salvador, agosto 15 de 1891.

ALBERTO SÁNCHEZ.

El Patíbulo.

(Á LOS DOCTORES DON ANTONIO ALFARO Y DON JOAQUÍN FALLA)

*¿Quae scelerum facies? ¡oh virgo! effare
¿Quibus veurguentur poenis? ¿Quis tantus
plangor ad auras?*

Eneid. VI. 560 y 561.

¡Allí estás tú...! Mirando
horrorizado estoy esos maderos
tintos de humana sangre: estrepitosas
voces escucho en torno, que clamando
justicia están al cielo: presurosas
las aves junto á tí pasan temblando:
la yerba está marchita
en tu redor: sus aias ominosas
sobre tí el angel del horror agita;
y millares de sombras vengadoras
vagan en tu recinto en altas horas.

Y ¿por qué hoy te levantas,
emblema del rencor, hija del crimen?
¿Que nuevo mal tu vista nos augura?
¿Una víctima más ... ¿Acaso tantas
no bastan, sociedad, tu sed impura
de sangre humana á saciar? ¡Oh! cuántas,
puras ó delincentes
del orco pueblan la región oscura!...
No más, no más, á la justicia afrentes
haciendo en nombre suyo atroz matanza;
y castigo llamando á la venganza.

El cadalso afrentoso
¿acaso puede ser del alma Themis,
hija de un Dios magnánimo y clemente,
el brazo justiciero y poderoso?
¿Sócrates perecer por delincuente!
¿Jesucristo morir por sedicioso!...
¿La severa justicia
puede robar la vida al inocente?
Humanidad, es tu infernal malicia
la que, la institución prostituyendo,
está su santo nombre escarneciendo.

Mas ¡tiembla! El cielo un día
cuentas te ha de pedir, cual en un tiempo
á Caín por la sangre de su hermano;
y será entonces, sociedad impía,

tu juez el mismo á quien con odio insano
sacrificó tu torpe hipocresía.
Y entonces tú, de hinojos,
demandarás perdón; como un villano,
escuchando el crujir de los cerrojos
de la eterna prisión; y asaz cobarde
te pondrás á llorar, pero.... ¡muy tarde!

Ya en el Oriente asoma,
destrenzando su blonda cabellera,
la casta esposa del señor del día;
y se inundan de luz el alta loma,
el monte, la ciudad, la selva umbría,
y, mientras tierna arrulla la paloma
y el jilguerillo canta,
en la desierta plaza la sombría
máquina de la muerte se levanta,
como un sarcasmo á Dios y á la Natura,
llenando al pueblo de odio y de amargura.

La faz ceñuda y fiera
del verdugo afilando la cuchilla,
á la vista se ostenta, pavorosa,
como un espectro que evocado fuera
del hondo abismo: grita estrepitosa
levanta el vulgo que, en veloz carrera,
hesitado se lanza
á contemplar la máquina ominosa,
en donde en aras de crüel venganza
inmolará, de la justicia en nombre,
á un inocente la maldad del hombre.

¡Allí viene, tirano,
tu víctima infeliz: ve cuán sereno
el rostro tiene: su mirada mira,
altiva y desdeñosa...! ¡Pobre hermano!
¿Cuál tu delito fué? ¿Por qué la ira
has provocado de ese tigre hircano?
¡Ay! Libertad pediste
para tu dulce patria- que suspira
en dura esclavitud: tú no creíste
que crimen fuera demandar osado
lo que Dios ni á las bestias ha negado.

¡Ya sube....! suspendida
sobre su cuello está la sanguinosa
cuchilla del verdugo. No cobarde
tiembla el patriota por su noble vida,
que el santo fuego de los libres arde
en esa alma jamás prostituída
Ya levanta el verdugo
las denegridas manos... Aún no es tarde:
sálvale pueblo: rompe, rompe el yugo.
¿Tiembas?... Pues bien: á tu opresor infame,
amilanado can,—las plantas lame.

¡Aún más horrores, cielo!
Un joven va subiendo: fué su crimen

estudiar de Natura los arcanos,
rasgando, en parte, de la ciencia el velo;
y al conquistar el bien á sus hermanos
no pensó que pagaran su desvelo,
su noble patriotismo,
vendiendo su cabeza á los tiranos,
cegados por el negro fanatismo.
¡Sociedad, sociedad, sobre tu frente
la justicia de Dios está pendiente!

¡Y más, un asesino...
en lágrimas bañado va subiendo!
El nació bueno y la virtud buscaba;
y lleno de ilusiones el camino
de la vida emprendió: ¡no imaginaba
que burlas y desprecio de contino
iba á encontrar! Sus puertas,
cuando el hambre furiosa le acosaba,
el mundo le cerró; y, mirando muertas
sus ilusiones todas, un rugido
de despecho exhaló, se hizo bandido.

Sociedad despiadada,
tú, que la causa de su crimen fuiste:
¿con qué derecho ahora le condenas?
¿Quién te ha dado poder para que, airada,
derrames tú la sangre de las venas
de una infeliz oveja descarriada?
¿Por qué por la ternura
y el trabajo, en lugar de infandas penas,
no le guías al bien y á la ventura?
Deja el rigor, prodígale consuelo;
y él se arrepentirá, creará en el cielo.

Corrige, no extermines:
desparrama la luz entre los hombres:
la mano tiende al que al abismo avanza;
y cuando á castigar te determines
no veles el fanal de la esperanza,
ni á la venganza ni al rigor te inclines.
Infúndele clemente
al que se rehabilita la confianza;
y entonces, derrepente,
verás que el mundo rinde satisfecho
culto á la Ley y parias al Derecho.

Mas ¿qué esa gritería
de la plebe holgazana nos anuncia?
Ved, cómo al caer del tronco separada
la cabeza del mísero que vía
aquí y allá con faz acongojada,
cual si pidiera compasión, la impía
multitud que su puerta,
cuando él tuvo habre le mostró cerrada,
lanza, al mirar su víctima ya muerta,
risa feroz; y en báquica algazara
la escupe, henchida de placer, la cara.

Te contemplo temblando,
patíbulo, baldón de nuestra raza,
no de bien, sí de mal germen fecundo;
y los siglos futuros, recordando
que en nuestros días existió en el mundo
aquese aborto de la Ley nefando,
"Aún cadalsos había,"
les dirán á sus hijos, con profundo
sarcasmo, aún la sangre se vertía
y manchaban con ella sus blasones...
¡Tal el progreso fué de esas naciones!

¡Al sabio la cicuta,
al redentor la cruz, al mártir fieras,
al patriota la infame guillotina
y la hoguera al que libre se reputa!...
Todo esto en nombre de la Ley, divina
emanación de lo alto—y que trasmuta
en torpe cortesana
la necia humanidad—por medicina
les da á sus hijos la madrastra humana;
creyendo que se puede, en su demencia,
cegar la luz, matar á la conciencia...

Apartad vuestros ojos
los que aún el alma conserváreis pura,
no estéis cerca el cadalso; que su aliento
ensucia cuanto toca: no los rojos
maderos contempléis, padrón cruento
de nuestra infamia: suplicad, de inojos,
pedid al Dios airado
que la ira ingente calme y un momento
haga que luzca el iris; y apiadado
de nuestra pequeñez, su vista tienda
y de la luz nos guie por la senda.

San Salvador: 1891.

JOAQUÍN ARAGÓN.

NUPCIAL.

Ilumina la alcoba
El resplandor violado de una lámpara;
Y llenan el ambiente las esencias
Del azahar, del ámbar....
Guardando aún las delicadas formas
De virgen desposada,
Sobre un divan el perfumado traje,
El velo y la guirnalda.
En la penumbra, inmaculado el lecho
Entre cortinas blancas
Que parecen albores de la aurora,
O bien, las níveas alas
Del angel tutelar de los ensueños
Que la dulce morada

De aquel hogar naciente con fulgores
Alborezado baña.
Ebrio de amor, con la inefable dicha
Que rebosa en el alma,
Con paso vacilante el mozo llega
Al umbral de la estancia.
Ella, entre tanto, el seno palpitante,
Estremecida aguarda
Con la emoción sublime en que se mezclan
El misterio y las ansias, ...
Al esposo querido.

Como nota

La más dulce de una arpa
Resuena una armonía: el primer beso
En que vibran dos almas!....

TEDIO.

Busqué la copa del placer con ansia
De loca juventud en el delirio,
Y hallé en el fondo, al apurar el néctar,
El acibar que mata: hallé el hastío.

Forjé, después, ideales gigantescos,
Pensando en cosas grandes: en mi patria;
Vi tornarse las cimas en abismos,
En tinieblas la luz; y vertí lágrimas...

Podía ser feliz: aun me quedaban
Las ilusiones del hogar soñado.
Mas luego supe que también había
En las promesas del amor, engaño!

Por eso vivo triste, y, siempre á solas,
Cuando las sombras de la noche llegan,
Evocando recuerdos vela mi alma
Llena de amargo tedio y de tristezas!...

DESPUÉS!

Brotan los frescos reanuevos
En la alegre primavera
Y de la aurora á los besos
Sus régias galas ostentan;
Mas llega el invierno y, luego,
Las hojas ya amarillentas,
Al frío soplo del cierzo
Entre la hojarasca ruedan.
Así, también, los afectos
Que en el alma se despiertan
El frío soplo del tiempo
Hacia el olvido se lleva
Y de ayer, solo recuerdos
Para mañana nos quedan!

J. A. D.

MI CARTERA.

(Continuación.)

MODO DE CONTAR DE ALGUNOS PUEBLOS.

Los Jaruros.—Para expresar 40, decían: noenipune, que significa *dos hombres*, palabra compuesta de noeni: dos y canipuna: hombre.

Las tribus de Nueva Granada, en lengua Acagua (achahua), contaban del modo que sigue:

- 1—Abacaija,
- 2—Sucha, ó suchamata,
- 3—Matarritay,
- 4—Rejuni,
- 5—Abacaje (sig. los dedos de la mano),
- 6—Abaibacaje (uno y cinco),
- 7—Suchamatay bacaje (dos y cinco),
- 8—Matamatay bacaje (tres y cinco),
- 9—Rejunicayacaba-bacaje (los dedos de ambas manos),
- 10—Sucham-acaje (dos cinco),
- 15—Sucham-acaje abay ribana (tres cinco),
- 20—Abacay-tacay (cuatro cinco),
- 40—Sucham-ata tacay (los dedos de dos hombres),

(Padres Alonzo de Neira y Juan de Rivero).

Los Bascos:

- 1—Bat ó unam,
- 2—Ri ó daou,
- 3—Iru ó tri,
- 20—Oguey ó hugent,
- 40—Berroguey ó daou hugent,
- 60—Iruoguey ó tringent. Este es igual al sistema vigesimal de los mexicanos y guananes.

(Humboldt).

Los antiguos pueblos de Darién:

- 1—Qüenchacua,
- 2—Pocua,
- 3—Pagua,
- 4—Paquegua,

- 5—Aptali,
- 6—Indricá,
- 7—Cugola,
- 8—Pancopa,
- 9—Paquecopa,
- 10—Anivego,
- 11—Anivego qüenchacua,
- 12—Anivego pocua,
- 13—Aniego paguva,
- 20—Tula bogua,
- 21—Tula bogua qüenchacua,
- 22—Tula bogua pocua qüenchacua,
- 30—Tula bogua anivego,
- 40—Tula guana,
- 41—Tula guana conyugo,
- 50—Tula guana anivego.

(Lionel Wafer)

La nación Chibcha:

- 1—Ata (otra cosa),
- 2—Bosa (al rededor),
- 3—Mica (cosa varia),
- 4—Muyhica (cosa negra),
- 5—Hisca (echarse uno sobre otro),
- 6—Tá (cosecha),
- 7—Cuhupcua (sorda),
- 8—Suhusa (no tira á otra cosa, cola, rabo),
- 9—Aca (bienes),
- 10—Ubchihica (luna brillante),
- 11—Quihicha ata,
- 12—Quihicha bosa,
- 13—Quihicha mica,
- 14—Quihicha muyhica,
- 15—Quihicha hisca,
- 16—Quihicha ta,
- 17—Quihicha cuhupcua,
- 18—Quihicha suhusa,
- 19—Quihicha aca,
- 20—Quihicha ubchihica, ó gueta (casa y sementera),
- 21—Guetas asaqui ata,
- 22—Guetas asaqui bosa,
- 23—Guetas asaqui mica,
- 24—Guetas asaqui muyhica (muyhica),
- 25—Guetas asaqui hisca,
- 26—Guetas asaqui ta,
- 27—Guetas asaqui cuhupcua,
- 28—Guetas asaqui suhusa,
- 29—Guetas asaqui aca,

- 30—Guetas asaqui ubehihica,
 40—Gue bosa:—dos casas,
 60—Gue mica:—tres casas,
 80—Gue muyhica:—cuatro casas,
 100—Gue hisca:—cinco casas.

(Zerda.—“*El Dorado*,”)

COLÓN.

“El más conocido de los libros publicados sobre el gran navegante, el del norte-americano Washington Irwin, principia así: “Nada se sabe, nada de cierto de los primeros años de Colón: la época y el lugar de su nacimiento están envueltos en la misma oscuridad y ni sus antepasados se conocen con certeza. Tal ha sido la fastidiosa esterilidad de las averiguaciones, que se ha hecho difícil descubrir la verdad en el dédalo de conjeturas que la cubren.” Después de estas palabras, en vez de buscar é indicarnos el hilo histórico que debe servir de guía en ese laberinto de perplejidades, dicho autor no hace mas que enmarañar más el caso con sus propias suposiciones. A nosotros no nos parece impenetrable esa oscuridad.

“La fecha de la muerte de Colón sirve para precisar el año de su nacimiento. Sábese que murió en Valladolid el 20 de mayo de 1506, de 70 años de edad. Nació, pues, en 1435.

Es cierto que nació en Génova. Las pretensiones de Cuccaro, Pradello, Oneglia, Finale, Bogiasco, Quinto Nervi, Savona, etc., no están justificadas. Juzgamos que ya no es permitido dudar del hecho, que se apoya hoy en diversos testimonios, tan concluyentes como numerosos, entre los cuales presentaremos dos. 1º En la escritura del mayorazgo que Colón, ya Grande Almirante del Océano y Virrey de las Indias, instituyó para su descendencia el 22 de febrero de 1498,

dice literalmente: “siendo yo nacido en Génova;” y recomienda allí á sus herederos que sin perjuicio de la Corona de España, contribuyan á la honra y progreso de Génova, que llama “ciudad noble y poderosa por la mar,” y explica esta predilección, diciendo; “*de ella salí y en ella nací.*” Y 2º Durante sesenta y ocho años, tres generaciones de testigos, de la propia familia de Colón, declaran también que nació en Génova. Contra la autoridad de tales afirmaciones, que constan de documentos auténticos y redactados en toda forma, no se oponen sinó negativas sin pruebas, pretensiones infundadas, consideraciones pueriles sacadas de inducciones forzadas, en todas las cuales se violenta la lógica y se tuercen los hechos para satisfacer la vanidad local. Una vez por todas, pues, lo repetimos: *Cristóbal Colón nació en Génova.*

(Roselly de Losques.)

No obstante el traductor de esta obra, el Presbítero M. A. Espinosa, dice: A pesar del respeto debido al juicio de este autor y á las razones en que se apoya para decidir esta cuestión, aun cabe la duda en ella. Inútil es entrar aquí en los detalles de la discusión. Baste saber que este mismo año el Presbítero M. Casanova, cura de Olmi-Capella en Córcega, ha publicado un serio estudio histórico sobre Colón, probando que este nació en la misma isla de Córcega, en la ciudad de Calvi. El Eminentísimo Cardenal Donnet, que ha tomado tan vivo interés en todas las cuestiones relacionadas con la historia y virtudes de Colón, dirigió al Presbítero Casanova, con fecha 30 de mayo de 1881, una carta de felicitación en que se lee: “Años ha que sigo con interés creciente las averiguaciones que se hacen para

encontrar la verdad sobre el lugar del nacimiento del más cristiano de los navegantes; y confieso que nada he hallado más decisivo que vuestra última obra, de donde *aparece claramente que Calvi y no Génova ha tenido el honor de ser la patria de Cristóbal Colón.*"

Ahora digo yo: ¿no pudo haber sido escrita esta carta, como tantas otras, por un mero cálculo, por aparecer ó darse á conocer como hombre interesante, ó sacrificando la verdad histórica á los intereses de la amistad, ó por qué sé yo cuantas razones y motivos muy fáciles de suponer? Por lo que á mí toca, estoy por Roselly, aunque el 2º testimonio que presenta sea flaco en sus primeras razones.

El padre de Colón era el genovés Domingo Colón, hijo de Juan Colón, vecino de Quinto. La esposa de Domingo Colón era una señora Susana, natural de una aldea de Bisagno, hija de Santiago Fontanarosa. "La casa en que se estableció primeramente en Génova y que le pertenecía, tenía, además de un pequeño almacén, un jardín regado por un pozo; y estaba situado fuera de las murallas de la ciudad, del lado de la puerta de San Andrés, sobre el camino de Bisagno. Domingo Colón poseía también un corto dominio en el valle de Nura, y algunos acres de tierra en los alrededores de Quinto; pero para suplir á lo exiguo de sus rentas, se ocupaba en cardar lanas y sostenía un taller para fabricar paños, en el cual no empleaba por lo común sino un oficial y un aprendiz."

(Roselly.)

FECHAS NOTABLES EN LA VIDA DE COLÓN.

Su nacimiento..... 1435.
Su navegación bajo el pabellón francés, como oficial del

"archipirata" Colombo, hermano de su abuelo, que mandaba una flota armada contra Nápoles por orden del rey René..... 1459.

Su resolución de salir á descubrir tierras occidentales..... 1474.

La comunicación de su proyecto de viaje á Occidente, hecho al médico de Florencia, el insigne matemático y cosmógrafo, Pablo Toscanelli, antes del mes de junio de 1474.

Tentativa en pro de la realización de su plan, y decisión á proponerlo á su patria ... 1476.

Su viaje á los mares del polo norte y los fenómenos hidrográficos que observó á cien leguas arriba de Islandia en febrero de..... 1477.

Su huida de Lisboa, llevando á su hijo Diego, después de haber vendido todos sus bienes por temor á los Consejeros reales, de quienes todo lo temía, una vez que persistiera en su negativa contra el tratado previo que el Monarca le exigía para llevar á efecto la realización de su viaje..... 1484.

Casa Colón con Beatriz Enriquez á fines de noviembre (1) de..... 1486.

Nacimiento de D. Fernando Colón, 29 de agosto..... 1487.

Sesiones del Consejo de Salamanca, reunido para tratar del concienzudo estudio del proyecto de Colón, probablemente instaladas en noviembre de..... 1486.

La Corte sale de Salamanca sin saber el desenlace de

(1) Recordemos aquí que este fué su segundo matrimonio, pues antes había casado con Felipa Perestrello, hija de Bartolomé Mólniz de Perestrello, gentil-hombre italiano, naturalizado en Portugal "y uno de los protegidos del infante don Henrique." De este matrimonio nació D. Diego Colón.

las conferencias del Consejo sobre el proyecto de don Cristóbal Colón, el 29 de enero..... 1487

El Rey Juan II de Portugal envía á Colón una carta en cuyo sobre se leía: "*A Cristóbal Colón, nuestro amigo en particular en Sevilla.*" Esta carta le fué enviada por el monarca con el objeto de reanudar las negociaciones; pero Colón no se dejó tentar de ella, y si "permaneció inexorable en su negativa." La carta (mejor "mensaje") estaba fechada el día 20 de marzo..... 1487.

Colón fué llamado (2) á la Corte de España, como consta en una orden de pago de tres mil maravedís endosada por Colón y abonada el 16 de junio..... 1488.

Mientras Colón esperaba, y esperaba, lleno de fastidio por las tantas fiestas dadas en Sevilla á los Reyes con motivo de la rendición de Baza, veía alejarse cada vez "la continuación de las conferencias, cuyo resultado aguardaba;" no obstante, lleno de admirable paciencia, vió terminar estas y comenzar las otras con motivo de la unión de los dos Infantes: la hija mayor de los Soberanos con el presunto heredero de la Corona de Portugal; cuyo enlace se verificó en el año de..... 1491.

Entrada triunfal de los Reyes católicos en la Alhambra —á su vuelta del combate contra el desventurado Boabdil, que aceptó "el tratado de la rendición de Granada"

(2) En el estío.

—el viernes 6 de enero..... 1492.

(Continuará)

PALABRAS DE ORIGEN GRIEGO.

Embrión	Egloga	Ídilio
Proemio	Tema	Tesis
Astrónomo	Ostracismo	Epístola
Lágrima, de <i>δαυχρῖμα</i>	con cambio de la D en L.	
Apostol	Estrofa	Anatolia
La palabra francesa	Phthisie, en castellano Tisis.	
Parásita	Pompa	Átomo
Diácono	La pez	
La palabra francesa	Coller, en castellano Encolar.	
La palabra	„ Colle „ „	
Cola.		
La palabra	„ Colaphiser en „	
Abofetear.		
Egeria	Egersis	Egido
Leve	Aimónium	Armonía
Falange	Idolatría	Pleuresía
Ponto Euxino	Estela	Quersoneso
Arida (de <i>χίπα</i>)	Idolo	Zoología
(3) Erebus (Lat.)		
Schola (Latin)	Ecole (franc.)	Escuela (Cast.)
Atleta	Paraíso	Antropófago
Sporade (franc.),	que sig. estrellas informes: Sporades.	
Cíclope (el que tenía un solo ojo en medio de la frente).	Corifeo.	
Epifaneo (sig. ilustre)	Epifanía	Craneo
Druida	Estenografía	Metamorfosis
Omoplató		
Apothicaire (fr.),	en español—Boticario.	
Gorgona (sig. terrible)	Diptongo	Paquidermo
Coleóptero (de <i>Κολέος</i>)	Tropo	Adamas (lat.)
que según Platón significa arena muy dura, y cuya acepción en castellano es <i>diamante</i> .		

(Continuará).

NAHUAT DE IZALCO.

Tan luego como pueda, me daré el honor de enviar á "La Juventud Salvadoreña" un estudio detallado sobre el *nahuat*. Sé que en este dialecto hay composiciones bellísimas.

(3) Erbeo hijo de Demogorgón y de la Tierra. Erebus en latín se toma también por el infierno ó las profundidades del mismo. (Nuevo Valbuena, página 304).

mas. Los naturales eran amigos de la sátira, y criticaban las costumbres de su época al mismo tiempo que alababan las virtudes en sus composiciones poéticas: Pretendo encontrar en ellas la clave para la reconstrucción de nuestra historia antigua: ellas serán mi tabla de roseta en mis investigaciones históricas. Pretendo también llegar á descifrar los geroglíficos de carácter singular á primera vista, pero que tienen mucha analogía con los ejípcios. Ojalá hubiera personas generosas que me proporcionaran datos ó ejemplares, como uno que hace poco el señor don Emigdio Guerrero envió para nuestro museo—compuesto á la fecha de 5 ejemplares, entre los cuales vino uno muy curioso—de barro—con un penacho de plumas y un rectángulo ó figura cerrada de esta forma, que se extiende desde el occipucio hasta la mitad del dorso del cipa. Esta figura presenta dos signos muy parecidos al *sigma* griego. A propósito de signos griegos, hace poco leí en “El Institutor,” órgano de la Escuela Normal de Institutores de San Salvador, en la pág. 4, al final de un artículo titulado “Memorias de un paseo,” y cuyo autor es un señor Salvador Díaz, lo que sigue:..... “Les referí su pálida historia (se refiere á Izalco) llena de originales tradiciones y recorrí con ellos, aunque no todos, siquiera algunos rincones donde se encuentran objetos curiosos en los cuales se refleja más ó menos el adelanto *arquitecto* de los primeros pobladores. Conocieron la “*piedra de la conquista*,” que es una inmensa piedra que queda al Sur de la ciudad, cerca de la quebrada de *Shutia* y que tiene un pié en *alto relieve* del tamaño del de un hombre, é inscripciones con signos parecidos á los griegos, etc., etc.”

Pues bien; todo esto se resuelve por esta oración: “être en défaut.”

Y dejando lo de “adelanto arquitecto” y “alto relieve” diré que es falso que esos signos existan en la piedra aludida: yo he ido una vez á ella con el solo objeto de conocerla, y ya se podrá conjeturar cómo la examinaría. Dicha piedra está formada por corrientes de lava basáltica, como es muy fácil probarlo experimentalmente; está en un terreno quebrado y sobre ella pasan precisamente las corrientes producidas por las lluvias, y las aguas se depositan en un foso abierto por las mismas corrientes al principio de la elevación de la piedra en la hondura escarpada.

Volviendo á la composición en nahuatl, presentaré un ejemplo, en el cual el poeta, obedeciendo á esa tendencia inspirada por sus antepasados, habla de la crinolina—en moda entre nosotros por vez última, en el año de 1875. En esta composición, como se ve, hay muchos términos castellanos, pero la existencia de ellos en las lecturas náhuats, ya la he explicado otra vez. Hela aquí:

Shahui shiquica, nunàgüey,
Pal-titagàqui tey-mina,
Porque azuitèa meshmiack magàta
Naha nishmá *crinolina*.
Shihui ganigan, nu sihuat,
Shalqui sequera (3) se abrazo,
Porque azuitea ni meshmàca,
Naha nishmá se porrazo.
Tiàhnit Sunsùnat mu cùnet,
Pal quicuá se mu huèpil,
Para que te uhti ni musta
Naha tiahuit mu piltzin.

(3) Por siquiera.

NOTA.—Daré la traducción cuando toque.

FECHAS DE ALGUNOS DESCUDRIMIEN-
TOS É INVENTOS.

Antes de Cristo.	
Ladrillos.....	2000
Letras inventadas por el egi- cio Memnon.....	1822
Primer buque visto en Grecia	1485
Hierro descubierto en el mon- te Ida.....	1406
Arco de madera y metal, es- cudos, espadas, lanzas, yel- mos, hoces, arados, templos, canales, fabricación del hie- rro, dorado, perfumería...	1400
Escritura alfabética introdu- cida en Europa.....	1493
Pesos y medidas.....	869
Mármol labrado.....	772
Juego de Ajedrez.....	608
Fuelles.....	554
Seda traída de Persia á Gre- cia.....	325
Monedas de plata.....	269
Clepsidra ó reloj de agua...	158
Vidrio conocido por los roma- nos.....	60

Después de Cristo.	
Sillas de montar.....	400
Campanas inventadas por San Paulino de Nola.....	400
Vidrios en las ventanas.....	450
Herradura de caballos.....	481
Estribos.....	550
Molinos de agua.....	555
Plumas de ave para escribir	635
Linternas inventadas por Al- fredo el Grande.....	890
Números introducidos de A- rabia en Europa.....	991
Papel de algodón.....	1100
Compases.....	1200
Hilo hecho en Inglaterra.....	1253
Vidrios por Rogerio Bacon...	1260
Molino de viento.....	1299
Anteojos por el monje Spina	1299
Espejos en Venecia.....	1300
La pólvora.....	1330
Cañones.....	1340
Pintura al oleo.....	1352
Naipes.....	1380

Espuelas de montar..... 1400
(Continuará).

PERSONAJES CÉLEBRES.

Antes de Cristo.	
Adán.....	4004
Noé.....	1998
Sesostris.....	1722
Jacob.....	1689
Moisés.....	1447
Josué.....	1426
David.....	1015
Salomón.....	975
Homero.....	900
Licurgo.....	834
Safo, poetisa griega.....	600
Esopo, fabulista griego.....	580
Solón.....	558
Confucio.....	551
Thales.....	548
Platón.....	429
Sócrates.....	401
Aristóteles.....	384
Alejandro que murió en....	324
Sila.....	78
Julio César „ „ „.....	44
Cicerón „ „ „.....	43
Horacio „ „ „.....	8

Después de Cristo.	
Tito Livio, historiador roma- no, murió.....	3
Estrabón, filósofo é historia- dor.....	25
Jesueristo, crucificado.....	33
Séneca filósofo romano, murió	65
Plinio, naturalista „ ..	79
Plutarco, biógrafo roma- no.....	140
Carlos Martel „ ..	741
Alfredo el Grande „ ..	872
Hugo Capeto „ ..	996
Gengis Khan, guerrero tártaro.....	1227
Dante, poeta italiano „ ..	1320
Guillermo Tell „ ..	1354
Petrarca, poeta italiano „ ..	1374
Juana de Arco „ ..	1428
Rafael, célebre pintor, nació en.....	1483
Colón descubridor del Nuevo	

Mundo, nació en.....	1435
Cristobal Colón, muere en Va-	
lladolid el 20 de mayo de.	1506
Ariosto, poeta italiano, murió	1533
Copérnico, célebre astrónomo.	
.....	1543
Martín Lutero	1546
Tichobrahe, astrónomo danés,	
nació en.....	1546
Shakspeare, nació.....	1546
Cervantes	1549
Calvino murió.....	1564

(Continuará)

UNA LECCIÓN DE MI PADRE.

Fastidiado yo un día por no poder grabar en la memoria la nomenclatura de las capas terrestres correspondientes respectivamente á la corteza primaria, y á los periodos Primario, Secundario, Terciario y Cuaternario, le referí á mi padre lo que me pasaba, y él entonces me dijo:—Es que no estudias con método ni te quieres tomar el trabajo de buscar la manera de calcar en la memoria esas nomenclaturas difíciles; pues bien: para que la aprendas y no se te olvide jamás, haz esto: primeramente ponés al medio y en la parte superior de una hoja de papel.. mejor aquí lo hacemos ya. Así ve:

1º Mar de fuego.

2º Corteza primaria { Formada de granitos y otras rocas ígneas. (4)

Ahora pones así:

1º—Car. prim.

2º—Se.

3º—Ter.

4º—Cuater.

Ahora ves que salen los versos siguientes:

1º—Cor. al prim.

2º—Cor. al se.

3º—Cor al ter.

4º—Cor. al cuater.

Ahora le agregas—separada por una rayita—las palabras siguientes á cada verso del cuarteto anterior:

Cam., si., dev., car.

Per., tria., ju., cre.

Eo. mio., plio.

Dil., aluv.

Y tenemos este cuadrito:

1º Mar de fuego { Formada de granitos y otras rocas ígneas,
2º Corteza primaria {

1º—Cor. al prim.—Cam., si., dev., car.

2º—Car. al se.—Per., tria., ju., cre.

3º—Cor. al ter.—Eo., mio., plio.

4º—Cor. al cuater.—Dil., aluv.;

Esto es:

1º—Corresponden al *primario*, el Cámbrico, silúrico, devónico y carbonífero.2ª—Corresponden al *secundario*, el pérmico, triásico, jurásico y cretáceo.3º—Corresponden al *terciario*, el Eoceno, mioceno y plioceno.4º—Corresponden al *cuaternario*, el diluviano y de aluvión.

De esta manera, me dijo des pués, e cómo cuando fui estudiante de filosofía pude aprenderme las reglitas de los silogismos para siempre, es decir, por medio de los versitos siguientes:

1 2 3 4

Te., la., ne., aut.

5 6 7 8

U., amb., pe., nil.

1—Te:—*Terminus* esto triplex: medius, majorque minorque.2—La: *Latínis* hos quan præmissæ conclusio non vult.3—Ne:—*Nequaquam* medium capiat conclusio fas est.4—Aut:—*Aut* semel aut iterum, medius generaliter esto.5—U:—*Utraque* si præmissa neget, nihil inde sequitur.6—Amb:—*Ambæ* affirmantes nequeunt generare negantem.7—Pe:—*Pejorem* semper sequitur conclusio partem.8—Nil:—*Nil* sequitur germinis ex particularibus unquam.

[4] "Ígneo, de ignis—is, palabra latina, que vale tanto como fuego."

Reyes de los Tzendales ó de Xibalbay durante los seis siglos anteriores á la Era Cristiana.

Votan (5) h. ^o de Imox	Elab,
Chanan ó Ganan,	Batz,
Abagh,	Eguob,
Tox,	Been ó Ben (el conquistador)
Moxic,	Hix,
Sambat,	Tzinquin,
Muluc ó Moio,	Chabin,
Chin,	Chinax (murió ahogado),
Cahogh,	Akbal.

Reyes de los Mames.

De las casas de Tamub y de Ilocab, que comenzaron á reinar en el siglo 1.^o antes de la Era Cristiana.

Tamub,	Copichock,
Calel Ahau,	Ahpop.
Nimaquiché y sus tres hermanos.	
Axopil, que dividió sus Estados entre sus hijos.	
Tintemal,	Humapu.
Xbalanqué, que tuvo su asiento en Utatatlán ó Bumarcaah.	

Reyes de los Quichés, contando desde el XI siglo de la Era Cristiana

Balanquiché,	Valamacab,
Mahucutah,	Cocaib,
Iebalam	Coacul,
Cotuhá	Ixtayul,
Guenmatz (el encantador),	Balamconache,
Cochahuh,	Cotuhá II,
Tepepul I,	Ixtayul II,
Quicab (el grande)	Cahuisimah,
Tepepul II,	Ixtayul III,
Tecum I,	Ixtayul V,
Guaxaquicaan,	Quicab II,
Vucubnox,	Caguatepech.

Tecum Uman (muerto en la batalla de Quetzaltenango contra los españoles). Oxbiquié (ó Chignavichelut) | Belehetzi.

▲ estos dos últimos hizo morir Alvarado en Utatlán.

Tepepul III (ó Sequechul). Este sobrevivió á la caída del trono.

Dominios del Quiché á la venida de los españoles.

El Quiché propiamente dicho, comprendía:

Los valles, Rabinal,	Cabulco,
Joyabaj,	Sacabajá,
Sacapulas,	Quetzaltenango,
Totonicapán,	Santa Catarina.

Era la capital Cumarcah ó Utatlán.

El reino Cachiquel comprendía:

San Martín Xilotepeque,	Chimaltenango.
La Antigua,	Sololá,
La sierra de Sacatequez,	Cozumalguapa.
La capital: Ixinché.	

El señorío Zutuhil, comprendía la parte meridional del lago de Atitlán.

La capital era Tziquinahay.

El reino de los Mames:

Los valles de Huehuetenango, costa de Suconusco y San Marcos. La capital era Tzac-uleu.

(Continuaré)

CALENDARIO DE LOS ANTIGUOS POBLADORES DE GUATEMALA.

Este calendario es bien sabido que fué introducido en México por los Toltecas cuando emigraron para ir á fundar el reino de Tula ó Tollán.

El año constaba de 365 días que dividían en 18 meses cada uno de veinte días. Los nombres de estos diez y ocho meses eran los siguientes:

En Quiché:

1 Nabe Tzih.	Primere palabra
2 U Cabzih ó Tzih.	Segunda palabra
3 Rox Tzih.	Tercera palabra
4 Ché.	Arbol
5 Tecoxepual.	Siembra
6 Tzibe Pop.	Pintura de estera
7 Zak.	Blanco
8 Chab.	Arco
9 Huno bix gih.	Primer canto del sol
10 Nabe Mam.	Primer viejo
11 U cab mam.	Segundo viejo
12 Nave ligin ga.	Primera mano dulce
13 U cab ligin ga.	Segunda id. dulce
14 Nabe Pach.	Primera nidada
15 U cab Pach.	Segunda nidada
16 Tziquin gih	Tiempo de pájaros

(5) Personaje fabuloso.

- 17 Tzize Lagan, El estandarte
18 Cakan. Tiempo de flores ro-
jas.

NOMBRES DE LOS MISMOS EN CACHIQUEL.

- 1 Y Bota. Rollo de estera
2 Qatic. Semilla común
3 Izcal. Retoños
4 Pariché. Leña para quemar
5 Tacaxepual. Tiempo de siembra
6 Nabey Tumuzuz Primeras hormigas con alas
7 Ru cab Tumuzuz. Segundas hormigas con alas
8 Cibixic. Tiempo de humo
9 Uchum. Tiempo de sembrar
10 Nabey mam. Primer viejo
11 Ru cab mam. Segundo viejo
12 Ligin ka. Mano dulce
13 Nabey Togic. Primera cosecha
14 Ru cab Togic. Segunda cosecha
15 Nabey Pach. Primera nidada
16 Ru cab Pach. Segunda nidada
17 Tziquín gih. Tiempo de pájaros
18 Cakan. Tiempo de flores ro-
jas.

NOMBRE DE LOS DIAS, IGUALES EN QUI- CHE Y CACHIQUEL.

En Cachiquel:

- 1 Imox. Espadón (pez espada)
2 Ig. Espíritu, soplo
3 Akbal. Caos, "cosa confusa"
4 Qat. Lagartija
5 Can. Serpiente
6 Camey. Muerto, eráneo, calavera
7 Quieh. Venado
8 Ganel. Conejo
9 Tah. Aguacero
10 Tzy. Perro
11 Batz. Mono
12 Ci, Balan. Escoba, tigre
13 Ah. Caña de maíz
14 Yiz, itz. Brujo, hechicero
15 Tziquín. Pájaro
16 Ahmak. Tecolote
17 Noh. Temperatura
18 Tihax. Pedernal, piedra
19 Caok. Lluvia
20 Hunahpu. Tirador con cerbatana.

(Continuará).

NOTA:—No estrañe el lector si deja por algún tiempo de salir la continuación de estas notas de mi cartera. Tengo material para tres años seguidos sin interrupción; así es que lo que se opon-

drá únicamente por hoy será la falta de escribiente para el traslado.

Al darle publicación á estas notas ha sido mi objeto: no presentar materia de estudio á los hombres ilustrados, sino á los niños. Qué necesidad tiene el Br. en CC. y LL. de ver estas líneas, cuando lo que ellas dicen bien se lo sabe? Y mucho menos los pasantes en derecho, medicina, etc., cuando aun podían escribir una obra.

Suspenderé, repito, la publicación de estas notas por algún tiempo para llamar la atención del lector hacia otro punto que quiero tratar.

JUAN J. LAINEZ.

Colegio de S. A.: Sonsonate, septiembre 2 de 1891.

NOTAS.

A LAMARTINE.

(EN SU CENTENARIO.)

Es falso que el torrente melodioso
Que al golpe de tu plectro de diamante
Brotar hiciste del Olimpo estéril,
Empobrecido por los viejos vates,

Se haya secado en las ingratas dunas,
Como inútil Gehon de otras edades,
Sin dejar una flor de sus riberas,
Sin que recuerde sus rumores nadie.

Falso que tu arpa augusta y redentora,
Que oyeron con ternura nuestras madres
Y enseñó á palpar al siglo enfermo,
Dolorido y sin voz mientras callaste,

Ruede pérdida entre los nuevos hombres
Como el proscripto en extrajeros lares,
Como del golfo en las callardas sirtes
Bajo el desierto azul flota un cadáver.

Yo sé que de tu *lago*, y en tu góndola,
Surcan las quietas linfas los amantes,
Y sus votos eternos les confían
Pidiendo á tus estrofas su lenguaje;

Postrado en el oscuro presbiterio
Al crepúsculo úmbroso de la tarde,
He visto á *Jocelyn* ahogar en himnos
Todo el dolor de una existencia errante;

Y sé que cuando el astro del silencio
Sobre las tumbas su fulgor esparce,
Y en el terso arenal candas de sombra
Tiende lo inmoble procesión de sáuces,

Tus trenos por tu Julia, que aún despiertan
Del Tintoreto los luctuosos manes,
Junto á una cruz eu su dolor murmura
Más de un herido corazón de padre.

Tu voz no ha muerto. Lamartine! La siento
En la paz de los bosques y los mares,
En los ecos del valle y de la noche,
En las ondas sin ruido de los aires;

En donde quiera que una mano enjuga
Las lágrimas del hombre ó del infante;
En todas las angustias que sonríen
A la esperanza muerta que renace.

Las cáfilas inquietas de Mercurio
Ahogarán en su grito tus cantares,
Más ¡qué ofende á la luz, que el miope vea
Sólo la sombra que á sus pies se abate?

¿Tiene acaso qué dar por tu corona
El rico Aliborón de las ciudades?
Hoy que has subido á más excelsa cumbre,
De más arriba tu desdén le cae.

Gladiador de las fiestas de las Musas;
Tuya fué la diadema en cien combates;
Moisés de un pueblo en sedición, centella
Fué tu voz, que hizo humo su estandarte.

¡Ninguno como tú! Si por la lira,
No por el corazón tienes rivales;
Ni la avaricia descontó tu sueño,
Ni el limo subió en hostia á tus altares.

Nunca en tu amargo pan fermentó el odio;
Muchos te hirieron, nunca te vengaste;
¡Tu error fue el heroísmo en la quimera!
¡Te embriagaste de gloria, no de sangre!

¡No! La flor inodora del olvido
No secará en tu huesa sus estambres;
Mientras la tierra se enguinalde en rosas
Te cubrirán sus aromosos nácares.

Rompe los muros del abismo eterno,
Ven ¡oh rey de los cantos inmortales! *
Y escucha los clamores de tu siglo
De Mácon á los polos dilatarse.

Es que el siglo en su ocaso te saluda
Y colora en tu sien su último esmalte,
Como su último nimbo el sol poniente
En la más alta cresta de los Andes.

* *Roy des chants immortels*.... Apóstrofe de Lamartine á Byron en la meditación *L'Homme*.

Es que no toda fe con él sucumbe:
Ni el amor, lazo que une el hombre al angel;
Ni la inquietud eterna por lo ignoto;
Ni el ideal, Tarpeya de los mártires.

Que después que te fuiste, más cruenta
Es la lid de lo noble con lo infame;
Y vuelven á nacer los *girondinos*
Y á morir por las patrias libertades.

Y te invocan á tí, porque tú enseñas
Que en el cadalso mismo lauros nacen;
Que se puede, cual tú, morir vencido,
Y llevarse del mundo un alma grande.

RAFAEL M. MERCHÁN.

Bogotá: 1890.

MISCELANEA.

En el lugar correspondiente de este número figura la inspirada y sentimental producción poética "Mi vida," dedicada á nuestro amigo y compañero de redacción el señor don Doroteo Fonseca, y que su autora, la renombrada poetisa guatemalteca doña Vicenta Laparra de la Cerda, se ha servido remitir, para su publicación, al primer redactor de esta Revista.

A juzgar por el tono gemebundo y lúgubre sentido de esas bellas estrofas, la ilustre poetisa parece como querer con ellas despedirse de "un mundo que no es su mundo" y de la vida literaria en que por tantos años se ha agitado ansioso y privilegiado número. No tenemos para qué insistir sobre cada una de las bellezas literarias de esa producción, toda vez que por su propia virtud saben evidenciarse á los ojos de los verdaderos amantes de la Poesía. Pero sí manifestaremos á la gran poetisa guatemalteca, que, mientras el soplo de la Parca no haya venido á cerrarla los ojos y á apagar la llama olímpica de su pensamiento, nosotros, sus fervientes admiradores, continuamos esperando nuevos ecos, nuevos cánticos de la dulcísima cantora que de tan mágicas y variadas armonías ha sabido poblar el Parnaso centro-americano.

"Nupcial" "Tedio" "Después" son los nombres de tres breves, pero preciosas producciones poéticas con que nuestro apreciable colaborador el Dr. don J. Antonio Delgado, favorece una vez más las columnas de esta Revista. Agradecemos al señor Delgado su fina defe-

rencia para con "La Juventud;" no omitiendo, al mismo tiempo, hacerle presentes nuestros más sinceros parabienes por el buen éxito que han merecido sus otros trabajos literarios, casi todos reproducidos con elogio en diversos y acreditados periódicos del extranjero.

De la misma manera, agradecemos altamente á los señores doctores don Alberto Sánchez y don Joaquín Aragón, las hermosas colaboraciones conque, por vez primera, se sirven honrar las columnas de "La Juventud Salvadoreña."

El señor J. E. Arciniegas ha tenido la atención de remitirnos el número 19 de "El Eco de Santander," importante periódico que vé la luz pública en Bucaramanga (Colombia.)

En dicha publicación se hacen muy honrosos elogios á "La Juventud Salvadoreña," elogios que bajo ningún concepto merece nuestra humilde revista; pero que son una voz de aliento que impulsa á los miembros de nuestra Sociedad á continuar en sus penosas labores.

Agradecemos en alto grado la visita de tan estimable colega y correspondemos gustosísimos el cange.

El señor doctor don Juan Francisco Paredes se ha servido obsequiar á "La Juventud Salvadoreña" la preciosa obra "Estudio sobre la América". Agradecemos en mucho la exquisita galantería del señor doctor Paredes y le enviamos la expresión de nuestra gratitud por los benévolos conceptos con que se ha dignado honrar á nuestra asociación; conceptos que si se agradecen siempre, con mayor razón cuando provienen de un académico que, como el señor Paredes, se distingue por su ilustración y por sus dotes intelectuales.

Glorias patrias.—Bajo este título, los inteligentes y laboriosos jóvenes don Esteban Guardiola, don Presentación Quesada y don Manuel S. López, han emprendido, en la vecina República de Honduras, la publicación de una obra de interés nacional, conforme al prospecto que á continuación insertamos:

"Uno de los asuntos de más importancia y trascendencia para un país es, sin duda, el que se refiere á la recolección de los trabajos literarios que, en prosa ó verso, puedan ser, para él, timbre de honor: es el que se refiere á

perpetuar la memoria de los hombres que por sus notables talentos se hayan distinguido en cualquier esfera de la vida social, narrando sus hechos y refiriendo su vida. A pesar de reconocerse la importancia de tal trabajo, con respecto á Honduras, no se ha emprendido por ninguna de las muchas personas que, con sobrados títulos, pudieran haberlo realizado; y nuestros sabios más eximios, nuestros notables oradores, publicistas, poetas y héroes, yacen olvidados, sin irradiar, sobre el nombre de la Patria, sus resplandores de gloria. Deber de patriotismo es llenar ese vacío; y nosotros, aunque comprendemos la magnitud de la empresa y que no somos los llamados á acometerla con éxito feliz, cediendo á las inspiraciones del amor patrio, nos proponemos:

1º Formar, con el título de **GLORIAS PATRIAS**, una obra que comprenda las producciones más notables de los hondureños que se hayan distinguido en el campo de las letras.

2º Hacer preceder á esas producciones, un estudio sobre las mismas y la biografía de sus autores.

3º Escribir la vida de los hombres públicos que hayan sobresalido en nuestra Historia, por la influencia que ejercieran en los destinos de Honduras; y

4º Hacer, por vía de apéndice, un trabajo que comprenda las producciones de los literatos, prosistas y poetas contemporáneos, precedidas también de estudios sobre ellas y de lijeros datos acerca de la vida de sus autores."

Tal trabajo, verdaderamente importante para el país, y para cuya realización contamos desde hace tiempo, con muchos de los elementos necesarios, lo daremos á la luz pública por entregas de 32 páginas, por lo menos, que se publicarán periódicamente, dependiendo de la aceptación que obtenga la primera, el fijar el tiempo de aparición de las demás y la extensión de las mismas.

"La Juventud Salvadoreña" felicita de antemano á los promotores de tan interesante como desinteresada empresa, deseando que la obra patriótica que se proponen, sea secundada por la unánime aceptación del público.